

Oficio **IPC-OFI-0000395-2021**

Cartagena de Indias D.T. y C., martes, 23 de febrero de 2021

Doctor
HOWARD VILLARREAL MOLINA
Representante Sociedad Colombiana de Arquitectos
Email: Howard34v@gmail.com
Cartagena

Asunto: Invitación Comité Técnico de Patrimonio No 004 - 2021

Cordial saludo,

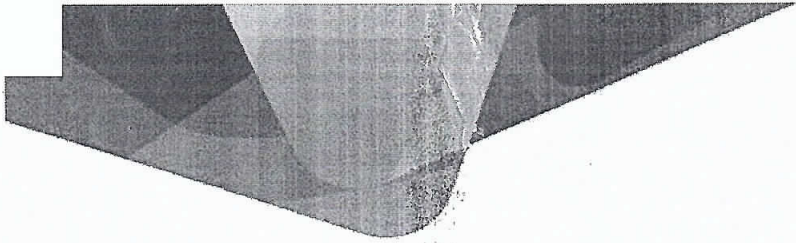
El suscrito secretario técnico del Comité Técnico de Patrimonio Histórico y Cultural del Distrito de Cartagena, según las funciones consagradas en el Acuerdo 001 de 2003, se permite invitarlo a la cuarta reunión del año 2021 del Comité Técnico.

La sesión está programada para efectuarse el día miércoles 24 de febrero del año en curso, de manera virtual a partir de las 3:00 p.m., a través del siguiente enlace: <https://meet.google.com/viz-otko-frk> Sugerimos desde la Secretaría Técnica que esta sería la forma ideal y adecuada para desarrollar con éxito la dicha reunión, debido a la emergencia sanitaria que se está presentando a nivel mundial y Distrital por el virus COVID – 19.

Esperamos contar con su valiosa presencia, a fin de articular esfuerzos para la evaluación de proyectos en la dinámica de surtir los trámites para el otorgamiento de licenciamiento urbanístico, y tratar otros asuntos de importancia para la preservación del patrimonio histórico de la ciudad.

Atentamente,

ALFONSO CABRERA CRUZ
Secretario del Comité Técnico de Patrimonio Histórico y Cultural
Órgano Asesor de la Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias



IPC-OFI-0000397-2021

Oficio **IPC-OFI-0000397-2021**

Cartagena de Indias D.T. y C., martes, 23 de febrero de 2021

Doctor

JORGE DAVILA PESTANA

Representante de la Academia de Historia

Centro Palacio de la Inquisición

Email: jorgedavilapestana@hotmail.com

Ciudad

Asunto: Invitación Comité Técnico de Patrimonio No 004 - 2021

Cordial saludo,

El suscrito secretario técnico del Comité Técnico de Patrimonio Histórico y Cultural del Distrito de Cartagena, según las funciones consagradas en el Acuerdo 001 de 2003, se permite invitarlo a la cuarta reunión del año 2021 del Comité Técnico.

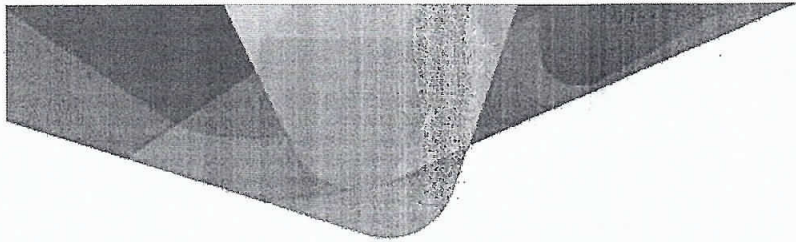
La sesión está programada para efectuarse el día miércoles 24 de febrero del año en curso, de manera virtual a partir de las 3:00 p.m., a través del siguiente enlace: <https://meet.google.com/vnz-otko-frk> Sugerimos desde la Secretaria Técnica que esta sería la forma ideal y adecuada para desarrollar con éxito la dicha reunión, debido a la emergencia sanitaria que se está presentando a nivel mundial y Distrital por el virus COVID – 19.

Esperamos contar con su valiosa presencia, a fin de articular esfuerzos para la evaluación de proyectos en la dinámica de surtir los trámites para el otorgamiento de licenciamiento urbanístico, y tratar otros asuntos de importancia para la preservación del patrimonio histórico de la ciudad.

Atentamente,

ALFONSO CABRERA CRUZ

Secretario del Comité Técnico de Patrimonio Histórico y Cultural
Órgano Asesor de la Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias



Oficio **IPC-OFI-0000394-2021**

Cartagena de Indias D.T. y C., martes, 23 de febrero de 2021

Doctor

JORGE ROCHA RODRIGUEZ

Representante de Vecinos del Centro Histórico

Centro Calle Cochera del Gobernador, Edificio Colseguros No. 33-15

Email: jorgerocharodriguez@yahoo.com

Ciudad

Asunto: Invitación Comité Técnico de Patrimonio No 004 - 2021

Cordial saludo,

El suscrito secretario técnico del Comité Técnico de Patrimonio Histórico y Cultural del Distrito de Cartagena, según las funciones consagradas en el Acuerdo 001 de 2003, se permite invitarlo a la cuarta reunión del año 2021 del Comité Técnico.

La sesión está programada para efectuarse el día miércoles 24 de febrero del año en curso, de manera virtual a partir de las 3:00 p.m., a través del siguiente enlace: <https://meet.google.com/vnz-otko-frk> Sugerimos desde la Secretaria Técnica que esta sería la forma ideal y adecuada para desarrollar con éxito la dicha reunión, debido a la emergencia sanitaria que se está presentando a nivel mundial y Distrital por el virus COVID – 19.

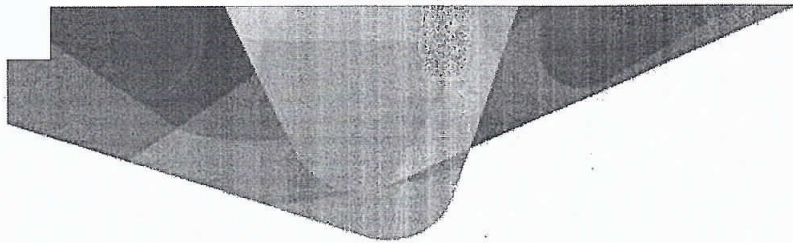
Esperamos contar con su valiosa presencia, a fin de articular esfuerzos para la evaluación de proyectos en la dinámica de surtir los trámites para el otorgamiento de licenciamiento urbanístico, y tratar otros asuntos de importancia para la preservación del patrimonio histórico de la ciudad.

Atentamente,

ALFONSO CABRERA CRUZ

Secretario del Comité Técnico de Patrimonio Histórico y Cultural
Órgano Asesor de la Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias

Elaboró: LPensoM



Oficio **IPC-OFI-0000396-2021**

Cartagena de Indias D.T. y C., martes, 23 de febrero de 2021

Doctor

RICARDO ZABALETA PUELLO

Representante de Universidades

Pie de la popa, Callejón Franco o carrera 21A edif. Puerto Príncipe

Email: rizapu@gmail.com

Ciudad

Asunto: Invitación Comité Técnico de Patrimonio No 004 - 2021

Cordial saludo,

El suscrito secretario técnico del Comité Técnico de Patrimonio Histórico y Cultural del Distrito de Cartagena, según las funciones consagradas en el Acuerdo 001 de 2003, se permite invitarlo a la cuarta reunión del año 2021 del Comité Técnico.

La sesión está programada para efectuarse el día miércoles 24 de febrero del año en curso, de manera virtual a partir de las 3:00 p.m., a través del siguiente enlace: <https://meet.google.com/vnz-otko-frk> Sugerimos desde la Secretaría Técnica que esta sería la forma ideal y adecuada para desarrollar con éxito la dicha reunión, debido a la emergencia sanitaria que se está presentando a nivel mundial y Distrital por el virus COVID - 19.


Esperamos contar con su valiosa presencia, a fin de articular esfuerzos para la evaluación de proyectos en la dinámica de surtir los trámites para el otorgamiento de licenciamiento urbanístico, y tratar otros asuntos de importancia para la preservación del patrimonio histórico de la ciudad.

Atentamente,

ALFONSO CABRERA CRUZ

Secretario del Comité Técnico de Patrimonio Histórico y Cultural
Órgano Asesor de la Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias



 <p>IPCC Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena</p>	ACTA COMITÉ TÉCNICO DE PATRIMONIO INSTITUTO DE PATRIMONIO Y CULTURA CARTAGENA DE INDIAS		Acta No 04
Fecha: 24 febrero de 2021	Lugar: Sede del IPCC y Jornada de teletrabajo. Plataforma Google Meet.	Hora de Inicio: 3:00 PM	Hora de cierre: 6:15 PM
MIEMBROS DEL COMITÉ TÉCNICO DE PATRIMONIO (Acuerdo 001 de 2003)			
NOMBRE	REPRESENTACION	ASISTENCIA	
Pendientes	Representante Alcalde Mayor de Cartagena de Indias	Anterior Presento renuncia	
Arq. Howard Villarreal.	Representante de la Sociedad Colombiana de arquitectos	Asistió	
Arq. Ricardo Zabaleta Puello.	Representante de Universidades.	Asistió	
Ing. Jorge Rocha Rodríguez.	Representante de vecinos del Centro histórico.	Asistió	
Dr. Jorge Dávila Pestana	Representante de la Academia de Historia de Cartagena	Asistió ingreso a las 3:20 pm se retiro a las 4:12	
Arq. Alfonso Cabrera Cruz	Secretario Técnico del Comité Técnico de Patrimonio Cultura.	Asistió	
Pendientes	Representante de los Museos Históricos	Se recibió dupla, pendientes las hojas de vida de los postulados	

INVITADOS

Equipo Técnico De División de Patrimonio	Instituto de Patrimonio y Cultura IPCC	Asistió
Arq Rafael Tono	Modificaciones Proyecto San Francisco	Asistió
Arq Ricardo Sánchez	Modificaciones Proyecto San Francisco	Asistió
Arq. José Maria Rodríguez	Modificaciones Proyecto San Francisco	Asistió
Dr Rafael Pimienta	Modificaciones Proyecto San Francisco	Asistió
Arq. Mario Zapateiro	Acometida Eléctrica aires Acondicionas en baluarte San Lucas	Asistió
Arq. Luis Grondona	Proyecto Casa Yasan en Calle de las Damas	Asistió

GRUPO DE APOYO DEL IPCC PARA LOGISTICA DEL COMITE

Arq. Claudia Rosales	Arquitecto Asesor de la División de patrimonio IPCC	Asistió
Arq. Irina Martínez Fonseca	Arquitecto Asesor de la División de Patrimonio IPCC	Asistió
Srta. Laura Daniela Penso	Asistente General Oficina de División de patrimonio IPCC	Asistió

	ORDEN DEL DIA
1	Lugar y hora de Reunión.
2	Llamado a Lista.
3	Verificación de quorum.
4	Lectura y aprobación del Acta Anterior
5	Revisión de proyectos y consultas radicados urgente en el transcurso de la emergencia sanitaria.

	RADICADOS URGENTES	OBSERVACIONES
5.1	Arquitectura vernácula en extinción	Consulta urgente
	RADICACION	UBICACIÓN DEL PROYECTO
5.2	Modificaciones proyecto San Francisco	Barrio Getsemani
5.3	Proyectos Etcar Mantenimiento de Bovedas y Pozo Carex	Centro Histórico- Bocachica
5.4	Proyecto Casa Yasan en Calle las Damas	Centro Histórico
	6. Proposiciones y Varios: 7. Políticas aprobadas por comité 8. Firmas	
	DESARROLLO DE LA REUNIÓN	
	1. Lugar de la Reunión Cuarta Reunión Virtual realizada en la Ciudad de Cartagena de Indias por políticas de teletrabajo implementada mientras esta decretada la emergencia sanitaria, ampliada por el Sr Presidente de la Republica y por la Alcaldía de Cartagena conforme al Decreto 1077 donde se ordena aislamiento selectivo con distanciamiento individual responsable. Esta reunión se llevará a cabo a través de la plataforma virtual, <i>GOOGLE MEET</i> en el siguiente enlace: https://meet.google <u>Hora: 3:00 pm a 6:00 pm</u>	
	2. Llamado a lista. El secretario hace llamado a lista y verifica asistencia de 4 miembros de un total de 6, y se registra la asistencia de cada uno de los miembros.	
	3. Verificación de quorum. Se cuenta con la presencia de 4 miembros en total. Hubo Quorum.	
	4. Lectura y aprobación del Acta Anterior	

	<p>5. Presentación de proyectos A continuación, estos son las consultas y proyectos evaluados por Comité Técnico de Patrimonio y Cultura:</p>
5.1	<p>TEMA ARQUITECTURA VERNACULA EN BARU A PUNTO DE EXTINCION. DE LA DIVISION DE PATRIMONIO DEL IPCC Y DEL COMITE TÉCNICO DE PATRIMONIO DE CARTAGENA PARA: EL COMITÉ DE RIESGOS DISTRITALES. PRESENTO DR ALFONSO CABRERA</p>
	<p>Compartimos la gran y real preocupación de La División De Patrimonio Del IPCC ,de lo que ha estado sucediendo en la isla de Barú y otros barrios de La ciudad y solicitan a este comité de riesgos que considere la posibilidad de la declaración de CALAMIDAD PATRIMONIAL de una de las mas importantes colecciones de la arquitectura del periodo republicano denominada indistintamente vernácula: neocolonial ,transición ,caribeño ,antillana, según la aparición de ciertos elementos morfológicos y tipológicos que los identifican con claridad y permitan realizar una estrategia de puesta en valor ,resignificación a estas edificaciones que agonizan y el distrito implementen un plan obras de Primeros Auxilios Urgentes y las posteriores en un proyecto unificado y coordinado pero sea lo primero hacer el inventario global que las identifique, y realizar con el apoyo de las autoridades técnicas para ello, por notable conjunto arquitectónicos imperioso que el COMITÉ TÉCNICO DE PATRIMONIO CULTURAL Y EL CONSEJO DISTRITAL DE PATRIMONIO. Hagan sus respectivas evaluaciones para que se consideren pertinentes, como hacer las declaraciones de estos conjuntos urbanos patrimoniales uniformes y la creación por lo extraordinario, de su colección ,de un Centro Histórico Del Corregimiento de Barú dentro de la ciudad de Cartagena y que estas colecciones sean admitidas e insertadas en los Planes Especiales de Manejo y Protección Unificado a partir del Reconocimiento de estos Paisajes Culturales y Ambientales que no dan espera ante las grandes sinergias negativas que están propiciando el turismo indiscriminado y totalmente desarticulado con estas expresiones arquitectónicas que por los interesados ,garanticen la estabilidad presente y futura de estos bienes, basados en los antecedentes de destrucción sostenida y a los y a notables efectos de la emergencia climática. La presente situación compromete nuevamente, el compromiso de la Nación en la obligación de la preservación de su Patrimonio Cultural inmueble, obra de arte y ante la UNESCO.</p> <p>POR SUS MATERIALES</p> <p>“Si estudiamos los materiales con que fueron construidos, se han detectado una relación directa, entre los tipos de materiales, respecto a la época de construcción. A manera de ejemplo, es cierto que unas de las primeras edificaciones en mampostería de la Ciudades la Catedral y en sus muros abundan materiales como la piedra coral pomitica, que se verá como en otros periodos o el uso de ladrillos en los siglos XVII y XVIII ,o la piedra burda semitallada a finales del siglo XVIII y principios del siglo XIX, que adquieren su equilibrio durante todo el siglo XVIII, el camino para poder aproximarse a un periodo de construcción y una época estilista, poco a poco se va aclarando, en la medida en que se disponga de mas información, este aspecto se irá definiendo, estamos de acuerdo en algo, que no se tendrá nunca la certeza absoluta: que nos indique sus reales propietarios y el año de construcción; al respecto es triste reconocer que todos los archivos de los temas urbanos desaparecieron a sabiendas de que en otros sitios de América y de España, había información concluyente sobre prácticamente cada edificio, donde había normas sobre altura, color, usos, y España al fin y al cabo burócrata, no iba a dejar que sus Virreinos se desarrollaran</p>



sin registrar sus variaciones. Cartagena perdió este legado y de algún periodo de edificación se tiene información, pero para la mayoría de sus edificios la documentación se perdió irremediablemente.¹(Dr. Cabrera Cruz Alfonso). Es la aparición de los barrios de extramuros ajenos a la norma que exigía construir, en materiales no combustibles, que en gran medida, fueron las responsables de la consolidación de tipologías arquitectónicas de los que efectivamente si podían construir una casa en mampostería, y que permiten hoy se hable de la casa Virreinal cartagenera, con el balcón y otros sin números elementos característicos, en ese siglo donde el Centro Histórico adquiere su actual morfología; si comparamos las casas cartageneras con las de la Habana y Trinidad en Cuba, hay una innegable similitud, pero ciertos elementos característicos propios de cada una, es lo que nos permiten afirmar que es Arquitectura Habanera, Trinitaria o Cartagenera. El caso de Cuba que pasó perezosamente un periodo colonial hasta fines del siglo XIX, permitió observar cual hubiese sido la evolución lógica de la vivienda, seguramente Cartagena, habría demolido sus murallas y se hubiera convertido en una ciudad neoclásica. En su proyección extramuros y espacios se dio así: "En lo urbano, la casa de extramuros se consolida, la casa vernácula de la colonia, es la casa diseñada por el pobre, que evoluciona hasta niveles insospechables de calidad, siendo esta la base de la casa que erróneamente calificamos como caribeña, como si la misma se hubiera traído e implantado en la Ciudad, cuando fue a la inversa y se expande por todo el Caribe español, se filtra a las demás colonias caribeñas, no españolas, con una innegable gama y variaciones con los aportes de cada lugar, o procedencia colonial, con la mezcla triétnica de la casa vernácula como su homóloga la casa mestiza colonial de mampostería por antonomasia, de España cual sino, la nación mas mestiza de Europa, fruto de este bricolaje cultural de innumerables invasiones a la península ibérica. La vernácula de extramuros eso si, es la autentica civil de la Ciudad, la otra (Española) es la arquitectura del cuartel. "Las obras civiles coloniales de Cartagena en el siglo XVIII y principios del XIX, terminaron de construir se en la segunda década del mismo, mas sin embargo la vernácula se ajusto a cada época, periodo y tendencia sobreviviendo hasta bien entrando el siglo XX y persiste hoy, aunque nos hallamos empecinando en demolerlas sistemáticamente porque la única arquitectura civil que admitimos hoy es la del centro histórico transatlántico español, el mismo que estaba definido a finales del siglo XVIII. 2 CabreraCruzAlfonso

Una vez analizados los anteriores aspectos, podemos aseverar siglo XVI y XVII, se sentaron las bases de la Cartagena actual, dejaron establecidas las trazas del actual centro histórico de la Ciudad, que hoy apreciamos como patrimonio de la humanidad, nos dejan implícito dos aspectos sobresalientes, dos arquitecturas una super valorada como arquitectura colonial, y la otra, *que no ha sido puesta en valor, la vernácula digna heredera, de un antiguo proceso discriminatorio que ha sentado las bases de una arquitectura de mil nombres en que su origen primigenio parte de ese periodo formativo de la Ciudad y que se irradia por toda la región costera, e influye varios años de la colonización antioqueña y de los cuales colombianos, esa arquitectura sigue siendo discriminada y hasta sistemáticamente destruida*. Ante todo lo anterior y no soterradamente, se percibe como un filón de la investigación a verificar, de que forma se dieron esas reubicaciones, lo que es muy claro es que Getsemaní, se constituye en una imagen de esa Cartagena primigenia de los siglos XVI y XVII, ya que en la consolidación de su proceso urbano, el Burgo de Getsemaní, ha mantenido sin lugar a duda, *el espíritu de la Ciudad fundacional*, donde la casa accesoria, de finales del siglo XVI, copio las características del centro y en las primeras décadas, se nos antoja que en su mayor



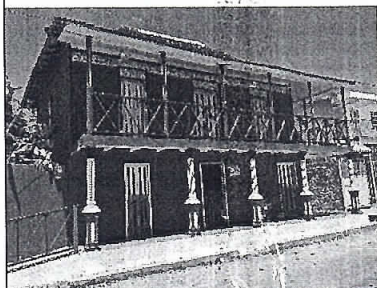
parte era una Ciudad de Tabla, Bahareque, Paja durante el XVII, Getsemaní fue consolidándose en mampostería, pero como una tipología dominante, la accesoria, las primeras casas en serie de Colombia, que fueron una excelente solución, de ese modelo se desprendieron, un sin número de variantes y muchas, con toda seguridad, propiciadas por los propios comerciantes del centro. El elemento común preponderante de las accesorias, es el patio comunal, alrededor del cual se agrupaban varias viviendas algunas son un solo acceso, otras viviendas con patio común y puertas individuales, accesoria con patio gigante colectivo, los cuales que aun hoy subsisten, y por último los denominados Corralones o Pasajes, dichos nombres describen una parte de la febril actividad, que se daba al interior de dichas manzanas. Son los eventos descritos anteriormente la génesis de otra Arquitectura, al fin y al cabo también las colonial ageneró, pero por ser una Arquitectura producida desde lo humilde menospreciadas debemps romper con el viejo paradigma, que la única arquitectura de la colonia es la que quedo encerrada en las murallas. Estas áreas de la colonización antioqueña, Santandéres y de los andes colombianos, esa arquitectura sigue siendo discriminada y hasta sistemáticamente destruida.

Conocer las Técnicas ancestrales, la forma como fueron construidos nos permitirá redimir y recuperar las tradiciones, ya no tan defendidas por organismos creados para ello.

El IPCC y Comité técnico deben abordar y proponer para que el PEMP respectivo unificado del paisaje cultural fomente una política pública que cree y establezca a los grupos patrimoniales urbanos homogéneos, con la respectiva norma de estímulos y exoneraciones, ya que sin ella no hay nada que hacer.

Barrios de Cartagena de Indias como lo son: Torices, Nariño, Espinal, Alcibia, Canapote, Lo De Amador, Bosque, Pie de la Popa y otros que son patrimonio no reconocido de barrios que agonizan ante la indolencia.

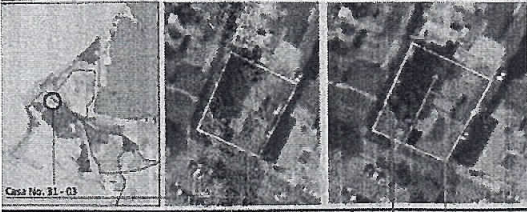
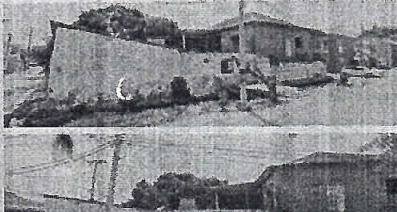
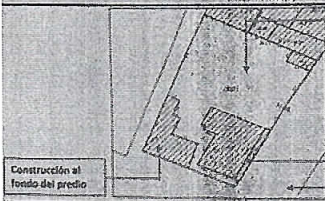

Y en Baru también existe una veintena de casas vernáculas de gran riqueza arquitectónica en mal estado de conservación que requieren urgente intervención y atención.

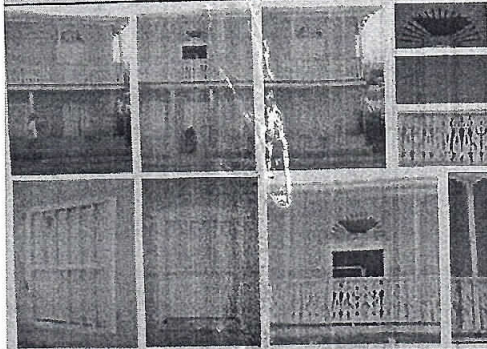



Casas vernácula en el corregimiento de Baru.



[Handwritten signatures and initials]

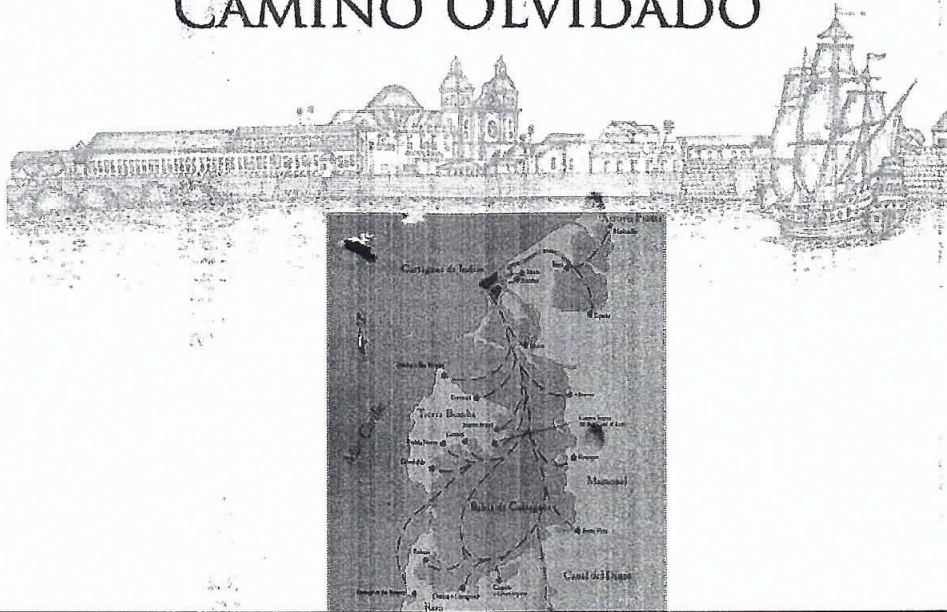
Inventario de Inmuebles de Interés Cultural Cartagena de Indias - Fase 1		REGISTRO Y FICHA DE INVENTARIO DE BIENES CULTURALES INMUEBLES		REVISOR IPCC Código Nacional	INMUEBLE No. 002-2018 HOJA: 3
15.1. Plano de Ubicación			15.3. Corte(s) / Sección(es)		
 <p>Casa No. 31-03</p>					
15.2. Planta(s)			Área libre Casa No. 31-03		
 <p>Construcción al fondo del predio</p>			 <p>Corredor Pórtico galería Corredor Pórtico galería</p>		

Inventario de Inmuebles de Interés Cultural Cartagena de Indias - Fase 1		REGISTRO Y FICHA DE INVENTARIO DE BIENES CULTURALES INMUEBLES		REVISOR IPCC Código Nacional	INMUEBLE No. 002 - 2018 HOJA: 9																																																																																				
MANZANA 136		PREDIO(S) 1																																																																																							
FOTOGRAFIA DE DETALLES																																																																																									
																																																																																									
<table border="1"> <thead> <tr> <th>CATEGORIA</th> <th>CODIGO</th> <th>DANE</th> <th>Departamento</th> <th>Bolivar</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Bien de Interés Cultural Nacional</td> <td></td> <td>DANE</td> <td>Municipio</td> <td>Cartagena</td> </tr> <tr> <td>Bien de Interés local</td> <td></td> <td>Catastro</td> <td>Sector</td> <td>El Espinal</td> </tr> <tr> <td>Ley</td> <td></td> <td></td> <td>Manzana</td> <td>136</td> </tr> <tr> <td>Decreto</td> <td></td> <td></td> <td>Predio (s)</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Acuerdo Presidencial</td> <td>Ficha</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="6"> INFLUENCIA ARQUITECTONICA </td> </tr> <tr> <td colspan="6"> Colombiana Republicana </td> </tr> <tr> <td colspan="6"> Otro: Arquitectura caribeña - antillana </td> </tr> <tr> <td colspan="6"> Art. Deco </td> </tr> <tr> <td colspan="6"> Moderna </td> </tr> <tr> <td colspan="6"> Electrónico </td> </tr> <tr> <td colspan="6"> EDAD DE LA EDIFICACION </td> </tr> <tr> <td colspan="2"> Siglo XIX </td> <td colspan="2"> S. XX 30-40 </td> <td colspan="2"> Otro </td> </tr> <tr> <td colspan="2"> S. XX 10-30 </td> <td colspan="2"> S. XX 50-60 </td> <td colspan="2"></td> </tr> </tbody> </table>						CATEGORIA	CODIGO	DANE	Departamento	Bolivar	Bien de Interés Cultural Nacional		DANE	Municipio	Cartagena	Bien de Interés local		Catastro	Sector	El Espinal	Ley			Manzana	136	Decreto			Predio (s)	1	Acuerdo Presidencial	Ficha				INFLUENCIA ARQUITECTONICA						Colombiana Republicana						Otro: Arquitectura caribeña - antillana						Art. Deco						Moderna						Electrónico						EDAD DE LA EDIFICACION						Siglo XIX		S. XX 30-40		Otro		S. XX 10-30		S. XX 50-60			
CATEGORIA	CODIGO	DANE	Departamento	Bolivar																																																																																					
Bien de Interés Cultural Nacional		DANE	Municipio	Cartagena																																																																																					
Bien de Interés local		Catastro	Sector	El Espinal																																																																																					
Ley			Manzana	136																																																																																					
Decreto			Predio (s)	1																																																																																					
Acuerdo Presidencial	Ficha																																																																																								
INFLUENCIA ARQUITECTONICA																																																																																									
Colombiana Republicana																																																																																									
Otro: Arquitectura caribeña - antillana																																																																																									
Art. Deco																																																																																									
Moderna																																																																																									
Electrónico																																																																																									
EDAD DE LA EDIFICACION																																																																																									
Siglo XIX		S. XX 30-40		Otro																																																																																					
S. XX 10-30		S. XX 50-60																																																																																							
23. COMENTARIO: Casa construida en madera, con labras de hierro, calceles, jambos, barandil tallado tipo lirio, elementos originales que le dan autenticidad e identidad como un hito del periodo republicano y de la arquitectura caribeña.																																																																																									
26. FECHA DE ELABORACION: junio 3 de 2018																																																																																									
27. ELABORADO POR: Ph.D. Arq. Ricardo Zabala Puello																																																																																									

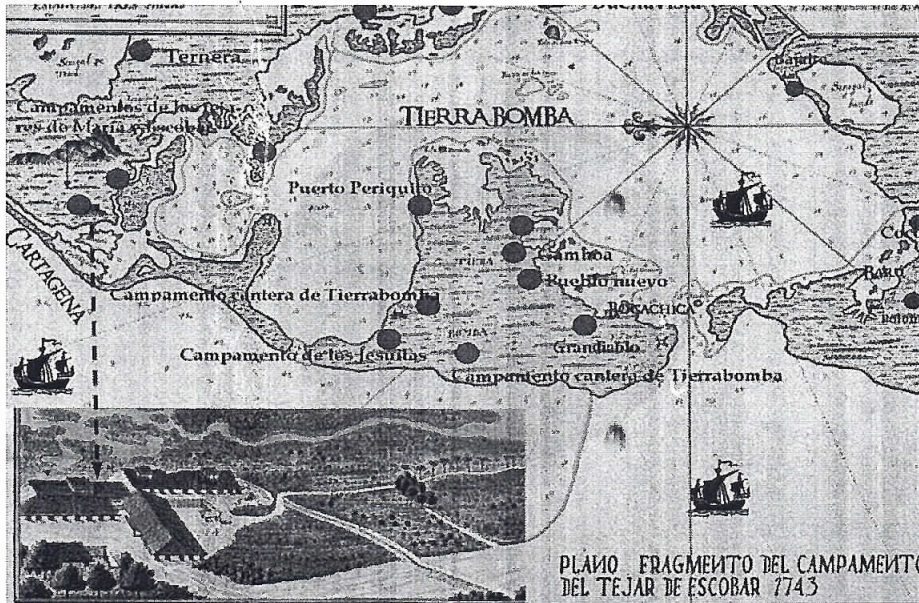
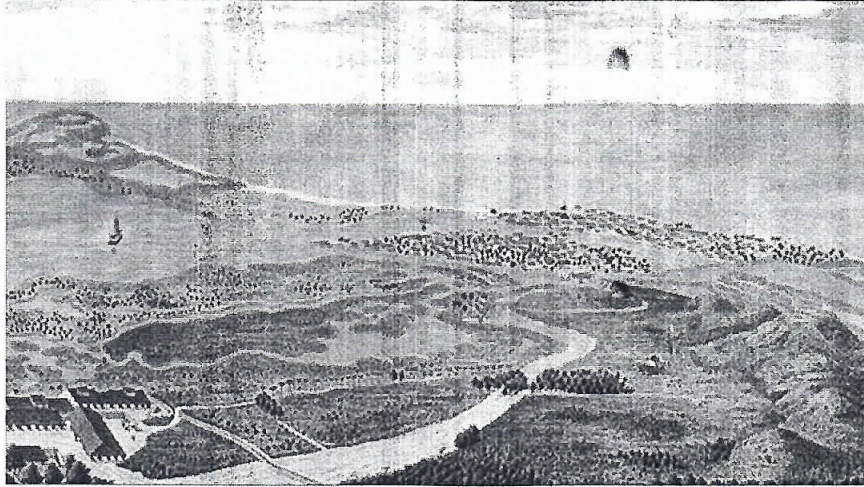

 O/E
 7


Inventario de Inmuebles del Patrimonio Cultural de Cartagena de Indias - País		REGISTRO Y FICHA DE INVENTARIO DE BIENES CULTURALES INMUEBLES		REGISTRO FOTOGRAFICO DEL INMUEBLE	
ANZANA 138		PREDIO (S) 1		REVISOR IPCC	INMUEBLE No. 002 - 20
				Código Nacional	HOJA: 8
19. FOTOGRAFIA HISTORICA			20. FOTOGRAFIA ACTUAL - 2016		
El Espinal, 1910 c.		El Espinal, 1920 c.		El Espinal, 2016	
El Espinal, 1925 c.		El Espinal, 2017		El Espinal, 2017	
El Espinal, 2017		El Espinal, 2017		El Espinal, 2017	
21. BIBLIOGRAFIA: Periódico El Universal de Cartagena, edición del 1 de abril de 2016. Julio Parra Benítez portafolio con el artículo "La Joya que se desdobló en El Espinal".			22. ALTERACIONES RECIENTES: Ningún tipo de alteración, solo pintura general a la parte exterior de la casa.		
23. COMENTARIOS: imágenes tomadas de la Fototeca Histórica de Cartagena desde el año de 1910, 1915 y otras tomadas de El Universal en 2015 y 2017 a una actual de 2016, nos muestra una casa que se ha mantenido auténtica durante más de 100 años, muy a pesar del regular y casi mal estado de conservación.					

LA RUTA DE LOS HORNOS EL CAMINO OLVIDADO

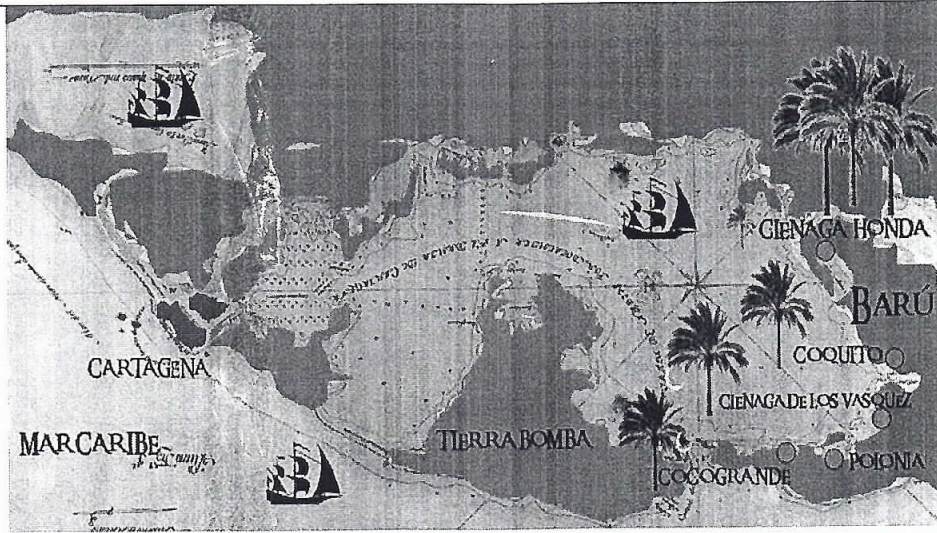


Handwritten signatures and initials, including a large signature and the number 8.

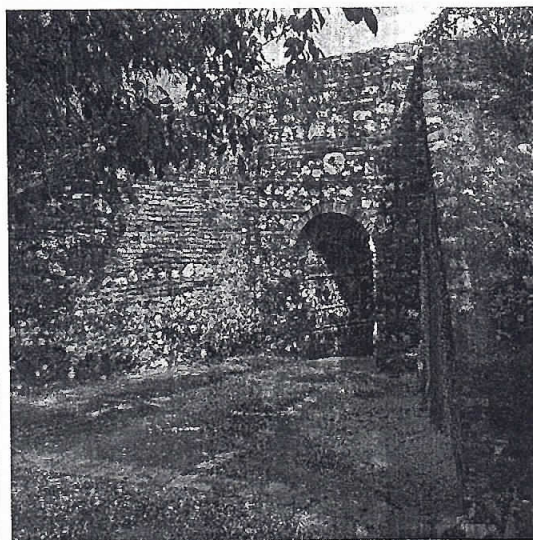


CR 9/4

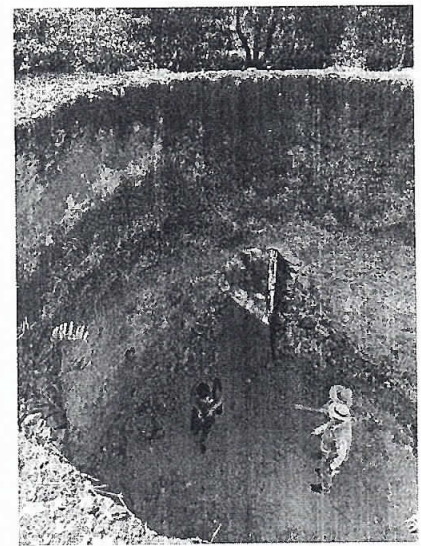




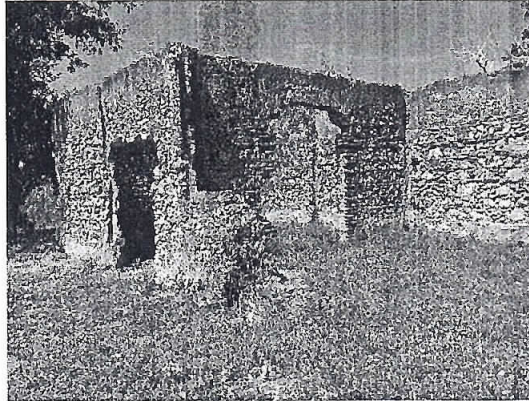
En la Isla de Barú esta el corregimiento de Barú que es el pueblo mejor conservado del distrito el cual hay que declararlo Patrimonio cultural y el segundo Centro Histórico de Cartagena. Existen en Bolivar 44 áreas de Hornos de cal ubicados en diferentes regiones entre estas Barú, y en predios de particulares los cuales están estado de ruina, solo se logro restaurar el Horno de Cal ubicado en la estancia puerto Pozo sección 1 Numero 13 frente al antiguo golfo de Barú, este horno estaba destruido y fue restaurado por el Arquitecto Ricardo Sánchez Pinedo, se restituyo el arco en ladrillos para que se reconozca la intervención, este tenia secciones caídas que se restauraron, tenia doble rosca de ladrillos en muro ciclópeo pero le faltaba una. La importancia de estos hornos eran áreas de producción de cal, ladrillos tejas y todo tipo de elementos de arcilla con los que se edifico y fortifico la ciudad de Cartagena. Se conservan claramente los vestigios arqueológicos, se observan sus características arquitectónicas pendiente de arqueología a la espera urgente de restauración monumental.



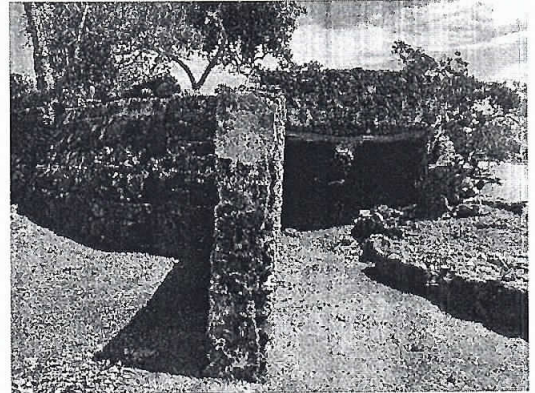
Horno de cal en estancia puerto pozo restaurado



Horno de cal en estancia del pozo



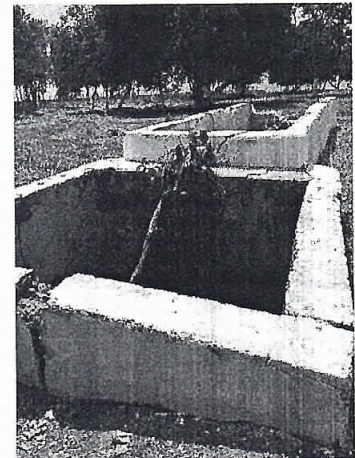
Casa del posible castellano



Vestigios de horno de cal en la antigua bahía de baru
de baru



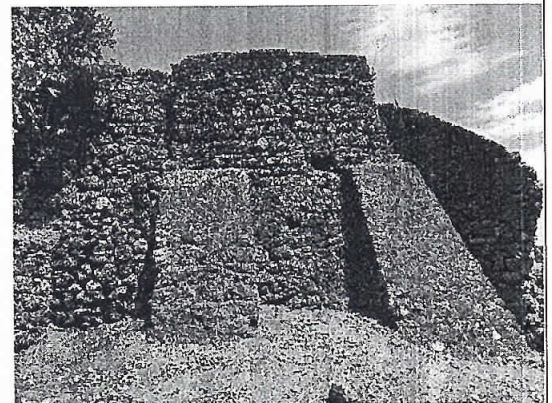
Vestigios de horno de cal en la antigua bahía de Baru



Alberca colonial



Horno doble en mal estado de conservación en Baru

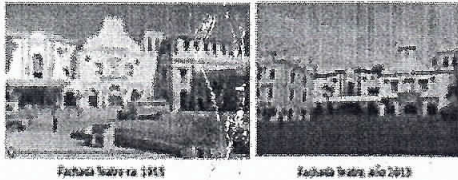


Horno Doble en estancia vieja

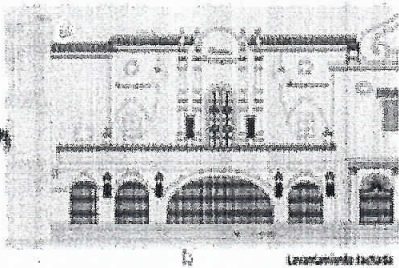
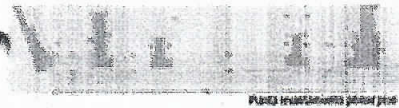
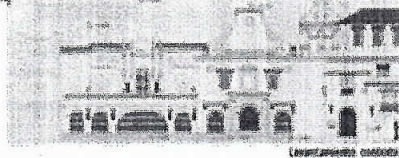
5.2	MODIFICACIONES PROYECTO SAN FRANCISCO PRESENTO DR RAFAEL PIMIENTA, ARQ RAFAEL TONO, ARQ RICARDO SANCHEZ, ARQ JOSE MARIA RODRIGUEZ
	<p>Las modificaciones del proyecto de San Francisco, en el Barrio Getsemani. Este proyecto esta conformado por varios edificios, estas modificaciones tratan sobre la fachada del antiguo Teatro Cartagena y del Edificio Morales. Los aspectos históricos del proyecto están consignados en el PEMP como en las memorias del proyecto.</p> <p>Hay varias apreciaciones al respecto que motivaron a estas modificaciones. Una de las cuales es que se encontraron algunos vestigios de la iglesia de la Veracruz y esto conllevó a modificar de varias maneras el proyecto, primero en la parte de la planta ya que se tuvo que replantear unas estructuras y la piscina que estaba en la terraza se trasladó hacia el edificio Four Season que quedara en la parte de atrás del Teatro Cartagena. Por otro lado, los niveles que estaban proyectados debido a estos hallazgos se cambiaron.</p> <p>El proyecto que se aprobó era intervenir la fachada del Teatro Cartagena. Analizando el tema de Manuel Carrerá que ya se había justificado en la primera aprobación, los referentes que tomo de fue el de los palacios churrigueresco un estilo arquitectónico, de España, que se dio en la época del barroco del Siglo XVIII de Mexico donde los componentes de la fachada vienen de crear un cuerpo central prominente y cuerpos laterales. La fachada del antiguo teatro Cartagena en su levantamiento vemos lo que existe, mas no su estado de conservación que es precario, y lo que apreciamos en su contexto es una especie de fachada urbana que todos conocemos y está en la memoria colectiva, lo que se aprobó en el 2015-2017 es el que tiene los cuerpos en la parte de atrás libres. En este se planteaba mantener la lectura del cuerpo central de la parte artística de los teatros de la época que aca se hizo varios años después Lo que Manuel Carrera diseño aqui, aunque Carrera era arquitecto básicamente modernista y pudo hacer en Cartagena un proyecto modernista o Art Deco en cambio se decidió por el estilo Churrigueresco revival y trato de meterse en el contexto de la fachada de la casa de Obregon a la derecha, y con la del teatro colon y el antiguo templo de San Francisco a la izquierda.</p> <p>La propuesta actual realza el cuerpo central más importante, y en los elementos laterales se esta considerando quitarle la enorme cornisa para igualarlos en altura a la fachada del Templo de San Francisco porque consideran es el más importante del conjunto.</p> <p>A la derecha se propone bajar el balcón para recuperar la proporción de los arcos del primer piso quedando exactamente iguales,</p> <p>Eliminar las escalinatas ya que el objetivo de ellas era subir para luego bajar a la isoptica de la pantalla del Teatro, al no existir ni el teatro ni la isoptica no se justifica tener esta escalinata que se había aprobado antes, pero la prioridad ahora son los vestigios de la Veracruz, lo que no demolieron y ponerlo en valor. Se plantean unos retrocesos que obedecen a la norma del Pemp. Los cortes muestran que el perímetro se está recuperando en la parte de atrás.</p> <p>Comité interviene en cuanto a esta fachada porque no se ve proporcionada hacia ambos lados además que considera que se va a percibir más la espadaña que la pared pero los diseñadores alegan que esto se debe por el tema de los vestigios de la Veracruz por lo que debieron dejar ciertos retiros conforme a las normas.</p>

1.- Investigación histórica: En la Memoria del Proyecto: Valores de autoría del arquitecto Manuel Carrerá (La Habana 1913 , Barzanquilla 1981). Esta fachada constituye parte de la fachada urbana de Getsemani. Representa el auge del cine en Cartagena desde su construcción en la década de 1940, hasta su decadencia en la década de 1980 que la llevó a su pésimo estado de conservación.

REGISTRO FOTOGRAFICO



LEVANTAMIENTO ARQUITECTÓNICO



SISTEMA CONSTRUCTIVO

- La fachada consiste en un muro de carga en mampostería de ladrillo desarrollada en dos pisos.
- La fachada en primer piso posee cuatro accesos, tres con arcos de medio punto y un acceso (principal) con arco catinial.
- El segundo piso posee cuatro cuerpos, un cuerpo central con un vano en arco de medio punto, dos cuerpos refaccionados dispuestos simétricamente sobre el cuerpo central el cual posee un arco de medio punto en cada costado. Además de lo anterior la fachada en segundo piso posee un cuarto cuerpo sobre el costado norte, el cual se presume fue modificado en el momento de la construcción del Teatro Calles en (década de 1960).

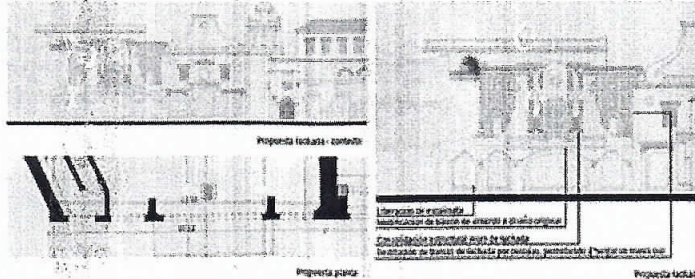
VALORACIÓN

- Posee valores de autoría, diseñado por el arquitecto cubano Manuel Carrerá, ampliamente conocido por su influencia art deco en Barzanquilla.
- En conjunto con el antiguo Templo y Claustro de San Francisco constituyen la fachada urbana de Getsemani.
- Representa el auge del cine en Cartagena, siendo éste el escenario más reconocido en Cartagena desde su construcción (1941) hasta su decadencia (década de 1980).

CRITERIOS DE INTERVENCIÓN (año 2017) : En la memoria del Proyecto consignamos lo siguiente, que es la parte del planteamiento que no consideramos se debe variar:

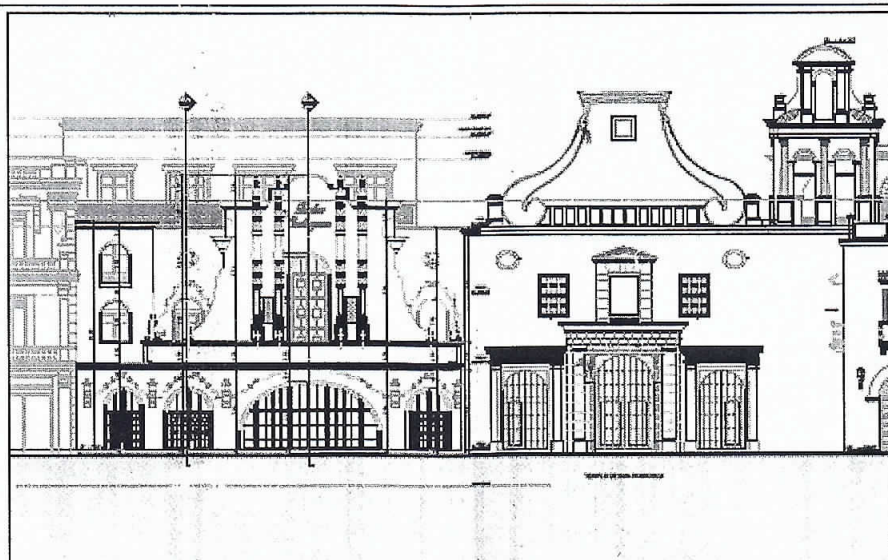
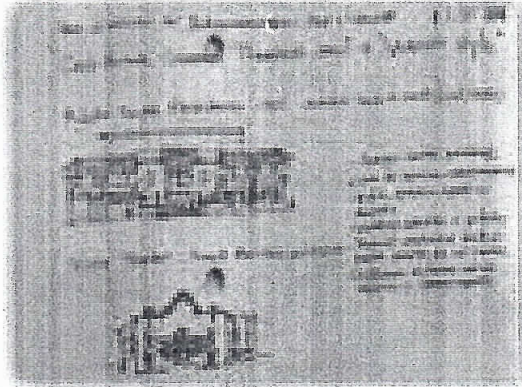
- ❑ Consolidación estructural de la fachada.
- ❑ Restitución de los tramos laterales del segundo piso por celosías. es necesario que se conserve el carácter de fachada urbana de la ciudad permitiendo la ventilación e iluminación adecuada para el nuevo uso.
- ❑ Liberación de la escalinata de acceso
- ❑ Modificación del balcón de segundo piso , de acuerdo al diseño original.

OBRAS A REALIZAR



PROYECTO ARQUITECTÓNICO DE RESTAURACIÓN

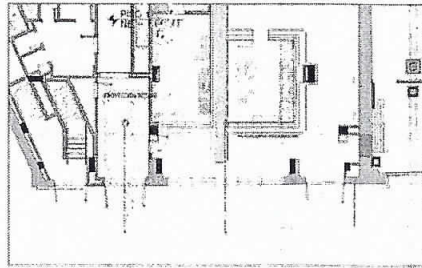
Objetivo: La fachada del Teatro
Cartagena, objeto de restauración
de acuerdo con el Plan de
Ordenamiento Territorial de
Cartagena, en la década de 1970.
Como parte de la historia de
Cartagena, de importancia del
Estado Atlántico, las
características de la fachada
replantearon un programa de
restauración del teatro y
el teatro general en las fachadas de
las Torres de este que se ven en
este Acto II.



Fachada general del teatro Cartagena

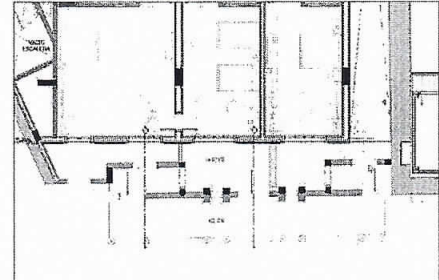


PROPUESTA RADICADA IPCC 2021 PLANTA PISO 1

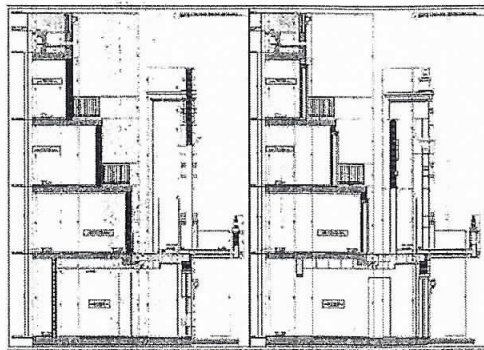


PLANTA NIVEL 1

PROPUESTA RADICADA IPCC 2021 PLANTA PISO 2



PLANTA NIVEL 2

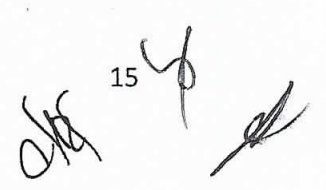
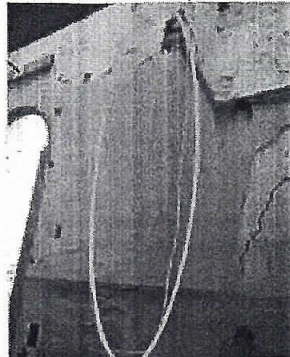


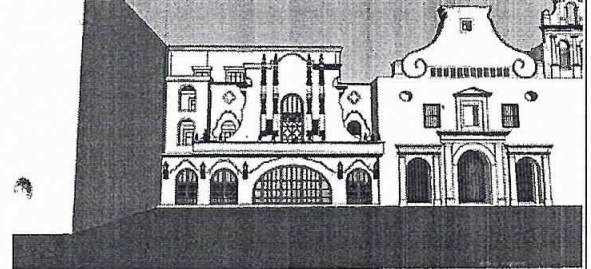
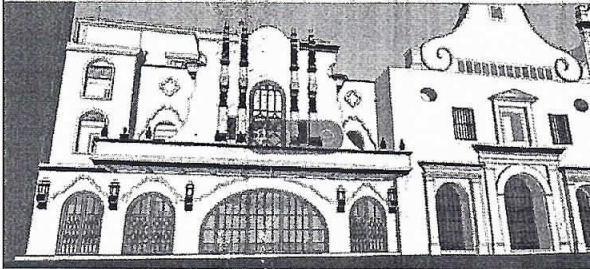
CORTE 1 POP. UEL-P3 CENTRAL

CORTE 2

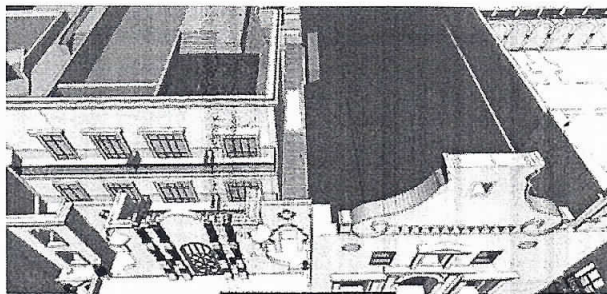
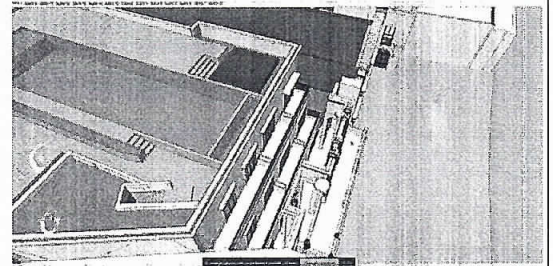
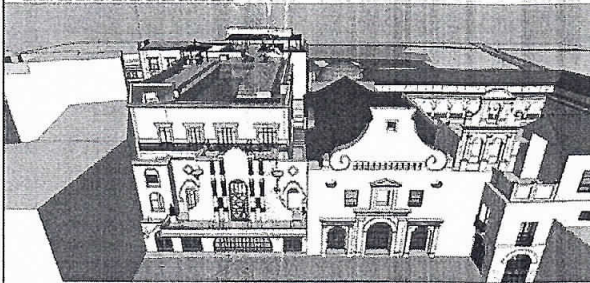
PROYECTO ARQUITECTÓNICO DE RESTAURACIÓN.

- 1 Proyecto de Reforzamiento Estructural: Antes de hacer el planteamiento estructural del reforzamiento de esta fachada se acometió una Patología exclusiva y de carácter de ingeniería.
- 2 El dictamen es muy negativo. De igual forma se diseñaron nuevas columnas de concreto cuyo objetivo inicial era mantener la mampostería de la fachada original.
- 3 En esa dirección se apuntalo de manera onerosa con estructura metálica esta fachada, de la misma manera que se hizo con la fachada del Templo de San Francisco.





Renders propuesta de Fachada



EL EDIFICIO MORALES Y HERMANOS Y EL EDIFICIO PUERTA DEL SOL.

Los edificios objetos de estudio tienen una tipología de Casa de dos Altos siendo el Edificio Morales y Hermanos de acceso central y el Edificio Puerta del Sol de acceso lateral.

El crecimiento tipológico hipotético de los edificios objeto de estudio es de unas primeras edificaciones de Casa Baja hasta el siglo XIX, cuando sufren sendas ampliaciones que las transforman en Casa de Dos Altos. En los años setenta del siglo XX, el Edificio Puerta del Sol sufriría una ampliación más hasta los cinco pisos que cuenta en la actualidad.

MORFOLOGÍA Y DISEÑO ARQUITECTÓNICO ACTUAL

El Edificio Morales y Hermanos tiene un total de tres pisos. El primero cuenta con una ocupación de la totalidad del predio, ya que el patio comienza desde el segundo piso. Este primer piso ha sufrido numerosas modificaciones, particiones y aperturas tanto en los muros coloniales de cal y canto interiores como en fachada (antiguamente eran tres vanos los que conformaban el primer

piso de fachada y que estaban a eje con los vanos del tercer piso). Esto ha alterado considerablemente la tipología del edificio desconfigurándola de manera muy notable. El acceso al piso superior se realiza a través de unas escaleras de nueva construcción ubicadas en la parte central del predio. El segundo y tercer piso han tenido modificaciones en forma de particiones y aperturas en los muros de carga que configuran la tipología del edificio. Dichas particiones se realizan en bloques de cemento N°6 y en algún caso mediante bloques de ladrillo N°6. Igualmente se construyó un cuerpo adosado al patio en bloque de cemento N°6, de manera que éste pasa de estar en forma de U, a estar cerrado por sus cuatro lados. La cubierta actual es inclinada de Eternit y teja de enganche en la falda que da hacia el Parque Centenario, aunque originalmente era plana. El Edificio Puerta del Sol consta de cinco pisos que debido a su configuración, destacan por un lado, los tres primeros pisos, pertenecientes al edificio republicano del siglo XIX y por otro, los dos últimos pisos pertenecientes a la ampliación desarrollada en los años setenta del siglo XX y cuyos muros están en levante de concreto N°6.

VALORES INTRÍNSECOS Y EXTRÍNSECOS

El principal valor intrínseco es la configuración tipológica de los edificios. Las balconadas tienen un valor agregado, en especial la del Edificio Puerta del Sol, ya que posee una influencia de la tipología de las balconadas de la ciudad de La Habana, con un espejo de madera que permite ocultar la cara de los canes que carecen de moldurado de pecho de paloma. El pretil superior que poseía el Edificio Morales y Hermanos, actualmente desaparecido, se pone en valor para recuperarlo gracias a las fotografías históricas que dan constancia de él.

CRITERIOS DE REGLAMENTACIÓN

El POT estipula que la categoría de intervención es la de restauración tipológica y cuyos criterios se basan en: "conservar el "organismo arquitectónico", a asegurar su funcionalidad y a mejorar sus condiciones de habitabilidad mediante obras que procuren la destinación a usos compatibles y que respeten los elementos tipológicos, estructurales y formales".

CRITERIOS DE INTERVENCIÓN

Siguiendo con los criterios para la restauración tipológica, la intervención tendrá como base la recuperación de la tipología original, con la retirada de los muros contemporáneos divisorios y la apertura del patio central hasta primer piso. Se recuperará de igual forma la fachada exterior (con la restitución de los huecos originales y la clausura de los contemporáneos, así como las fachadas interiores que dan al patio con galerías en madera. Dicho patio además se recuperará en toda su sección yendo desde el primer al último piso. Además, se complementará la estructura muraria original con un aporricado en concreto según la norma NSR-10. Se mantendrá la tipología de vigas de segundo y tercer piso que pueden apreciarse en los planos de plantas de cielos reflejados.

CRITERIOS DE DISEÑO

El diseño se basa en la incorporación del uso hotelero en los edificios objeto de estudio poniendo en valor la edificación original y permitiendo la recuperación de elementos perdidos por las modificaciones contemporáneas realizadas durante el siglo XX.

El edificio en general se adjunta al proyecto como un anexo al hotel con 9 habitaciones, zonas de servicio y mantenimiento además de un bar y patio que compone la restauración tipológica de los actuales Edificios Puerta del Sol y Morales Hermanos.

PRIMER PISO

El acceso al edificio se realiza a través del Club Cartagena. En este piso se ubica una oficina del área administrativa del hotel, en el patio se ubican el ascensor de huéspedes y servicio para atender las 9 habitaciones de los pisos superiores.

Se mantiene en el primer piso el Bar tradicional Quiebra Canto con acceso directo desde la calle.

SEGUNDO PISO

El segundo piso está conformado por 4 habitaciones de la siguiente forma: una habitación estándar, dos habitaciones ejecutivas y una habitación sencilla que será ubicada en el actual edificio Morales hermanos.

TERCER PISO

El tercer piso contiene 3 habitaciones de la siguiente forma: una habitación estándar, una habitación doble la cual tendrá acceso a una terraza ubicada en su cubierta y una habitación sencilla que será ubicada en el actual Edificio Morales Hermanos.

CUARTO PISO

El cuarto nivel contiene una habitación sencilla que será ubicada en el actual edificio Morales hermanos con su respectiva terraza sobre la cubierta del actual edificio Puerta del Sol esta compartida con la terraza de la suite doble del piso 3. Además, tendrá espacios de servicio para una manejadora de aire acondicionado y la circulación que conectará las áreas de servicio del Club Cartagena con Casa Morales a través de una rampa para salvar la diferencia de alturas en las placas.

QUINTO PISO

Este nivel contiene la última habitación sencilla. Esta habitación cuenta con una terraza en su cubierta a la cual se accede a través de una escalera helicoidal externa. Esta terraza cuenta con un plunge pool o piscina baja.

Luego de analizar los planos, detalles, Cortes y estudios del Proyecto San Francisco Comité Técnico de Patrimonio y Cultura emite **CONCEPTO FAVORABLE** a las obras de modificación de la fachada del Teatro Cartagena, las propuesta para los edificios Morales y hermanos y del Edificio Puerta del sol.

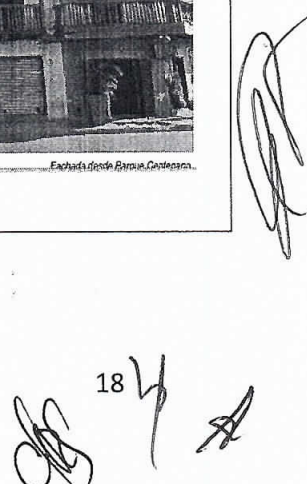


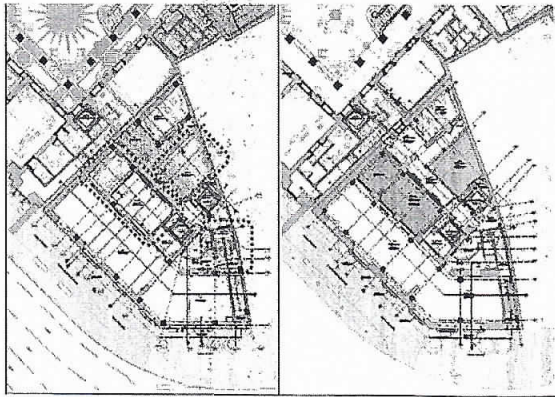
Fachada desde Plaza Independencia.



Fachada desde Barrio Cartagena.

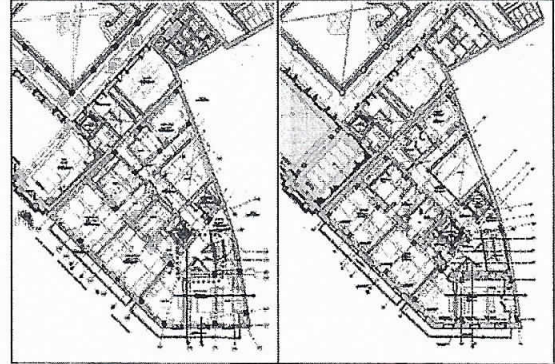
Fachada edificio Morales y hermanos





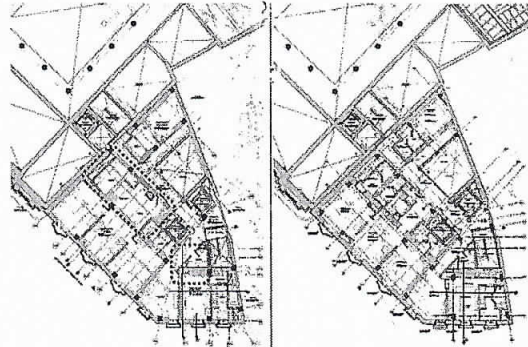
PLANTA NIVEL 1 / PRESENTADA EL 20 DE SEPTIEMBRE DE 2018 PLANTA ARQUITECTÓNICA NIVEL 1

Propuesta planta primer piso



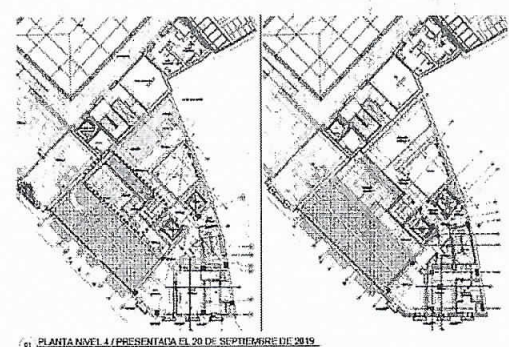
PLANTA NIVEL 2 / PRESENTADA EL 20 DE SEPTIEMBRE DE 2018 PLANTA ARQUITECTÓNICA NIVEL 2

Propuesta del segundo nivel



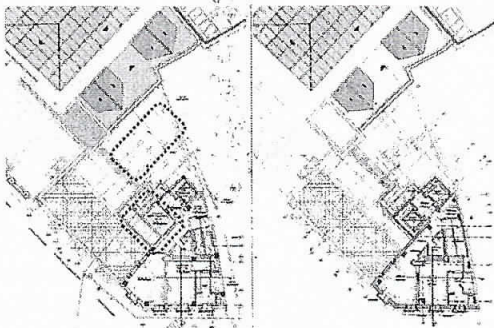
PLANTA NIVEL 3 / PRESENTADA EL 20 DE SEPTIEMBRE DE 2018 PLANTA ARQUITECTÓNICA NIVEL 3

Propuesta Planta del Tercer nivel



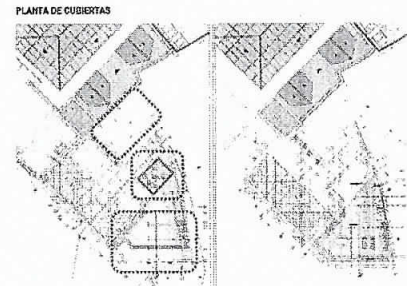
PLANTA NIVEL 4 / PRESENTADA EL 20 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Propuesta planta del cuarto nivel



PLANTA NIVEL 5 / PRESENTADA EL 20 DE SEPTIEMBRE DE 2018 PLANTA ARQUITECTÓNICA NIVEL 5

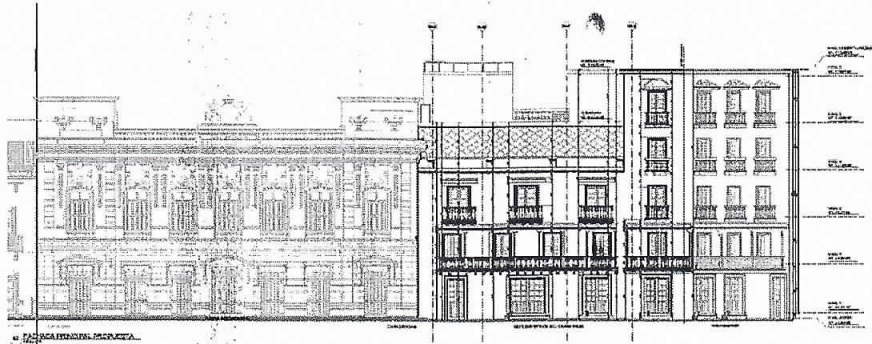
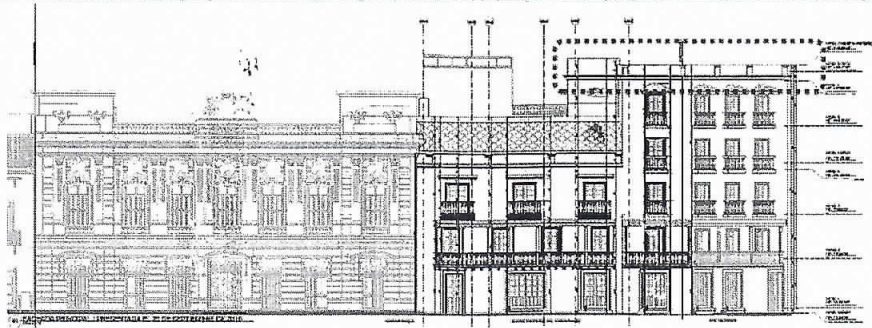
Propuesta planta del quinto nivel



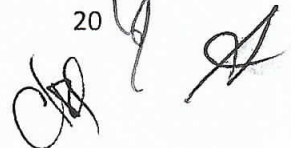
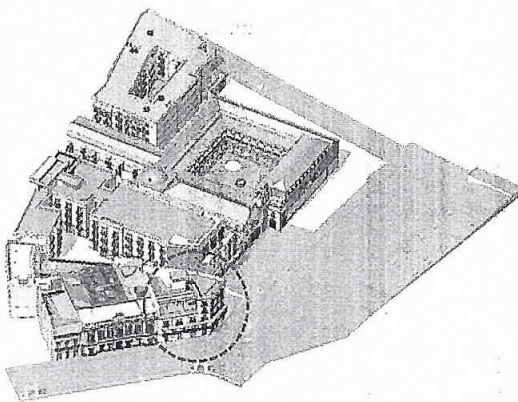
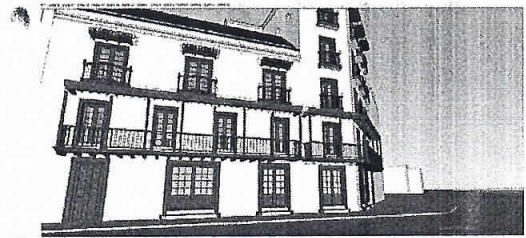
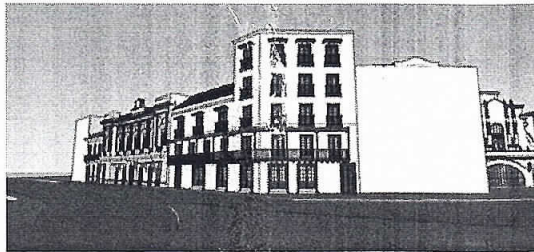
PLANTA DE CUBIERTAS

Planta de Cubiertas



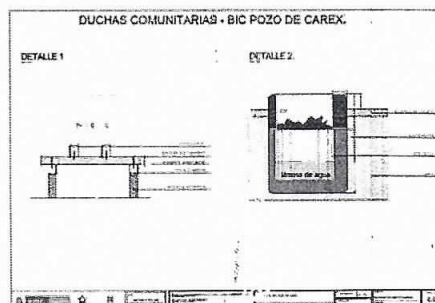
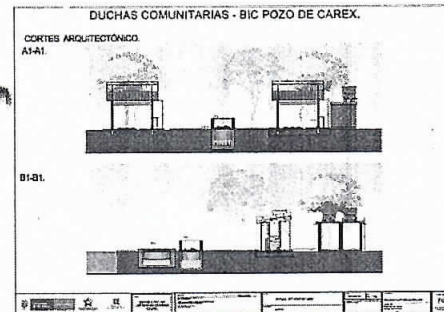
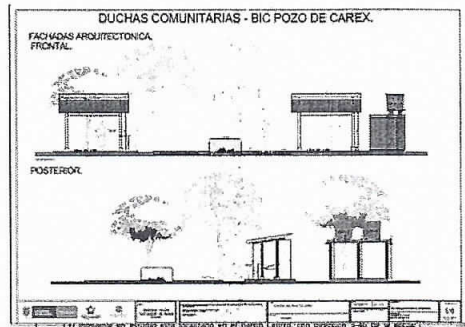
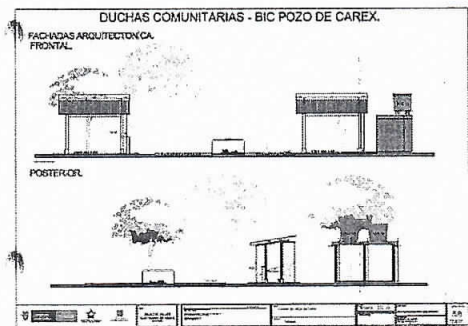
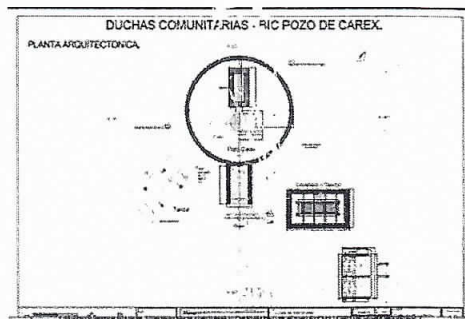
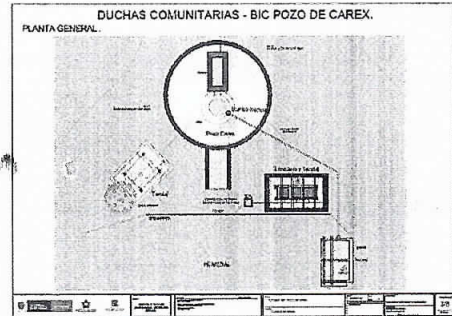


Fachada principal

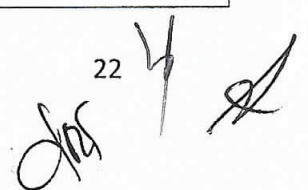


5.3	PROYECTOS DE DUCHAS COMUNITARIAS POZO DE CAREX – BOCACHICA Y POZO GRANDE CAÑO DEL LORO Y PROYECTO DE MODIFICACION DE LA CUBIERTA DE LAS BOVEDAS, PROYECTO DE ACOMETIDA ELETRICA PARA LAS BOVEDAS 1-2 BALUARTES SAN LUCAS PRESENTO ARQ MARIO ZAPATEIRO
	<p>1.PROYECTO DE DUCHAS COMUNITARIAS POZO-CAREX BOCACHICA</p> <p>Durante la época de la Colonia, la corona española construyó, en diversos puntos de lo que hoy es Cartagena de Indias, centros de producción en los que se fabricaba cal viva, tejas y ladrillos con los que se construyeron las edificaciones militares, eclesiásticas y civiles. Esos centros de producción estaban conformados por hornos, albercas y pozos cuyos vestigios perduran hasta nuestros días. Algunos bienes, como el pozo Cárex, no han perdido su utilidad con el paso del tiempo y han hecho parte esencial de la vida cotidiana de sus habitantes.</p> <p>El pozo Cárex o Carey, como lo conocen en Bocachica, sigue siendo uno de los principales suministros de agua dulce del corregimiento junto con el agua de lluvia que se acumula en tanques, y el bongo que lleva el agua desde Cartagena.</p> <p>Dentro del Plan de Acción de la ETCAR se ha incluido, como primera medida en el 2015, la refacción del pozo y de la alberca contigua, así como la fabricación de una plantilla en cemento que direcciona, con una leve pendiente, el agua sobrante hacia un humedal cercano. En el 2016 se construyó un tendal para brindar sombra a los que hacen uso del pozo, y en marzo de 2018 se construyó un lavadero comunitario.</p> <p>DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA PROPUESTA.</p> <p>Proveer a los usuarios del BIC Pozo de Carex, de un espacio adecuado para disfrutar y aprovechar del recurso de agua disponible en el pozo. Actualmente el pozo no consta de una infraestructura adecuada para el aprovechamiento comunitario de éste recurso. El pozo Cárex siga siendo un espacio importante para la comunidad y sus mismos habitantes velan por su cuidado y conservación.</p> <p>El pozo de carex está ubicado en la munición de Bocachica el cual hace parte de toda la isla de Tierra Bomba localizada en el oeste del mar Caribe se encuentra al sur de la ciudad de Cartagena de Indias y al norte de la península de Barú, por lo que administrativamente pertenece al departamento colombiano de Bolívar.</p> <p>DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTOS DE INTERVENCIÓN.</p> <p>El proyecto de ducha comunitaria y paisajismo en el BIC pozo de carex (Bocachica), va encaminado a proporcionar a la comunidad de un espacio complementario, en concordancia con el BIC, para el uso cotidiano del recurso del agua de los pozos. Reforzando la imagen y sentido de pertenencia y puesta en valor de los BIC en la comunidad</p> <p>ACTIVIDADES</p> <ol style="list-style-type: none">Inspección visual y registro fotográfico: se efectuará registro del estado actual del BIC, antes, durante y después de la propuesta construida.Construcción de tabiques en mampostería para duchas comunitarias.Instalación de redes de agua para duchas (tanques para almacenamiento de agua)

d. Construcción de sistema de polea en madera para extracción de agua del pozo.



22 4



2.PROYECTO DE DUCHAS COMUNITARIAS EN POZO GRANDE CAÑO DEL LORO

INTERVENCIONES IDENTIFICADAS REALIZADAS EN EL INMUEBLE.

Dentro del Plan de Acción de la ETCAR se ha incluido, como primera medida en el 2015, la refacción del Pozo, así como la fabricación de una plantilla en cemento que direcciona, con una leve pendiente, el agua sobrante hacia un humedal cercano.

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA PROPUESTA.

Proveer a los usuarios del BIC Pozo Grande, de un espacio adecuado para disfrutar y aprovechar del recurso de agua disponible en el pozo. Actualmente el pozo no consta de una infraestructura adecuada para el aprovechamiento comunitario de éste recurso. El pozo Grande siga siendo un espacio importante para la comunidad y sus mismos habitantes velan por su cuidado y conservación.

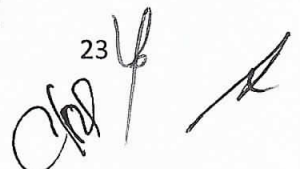
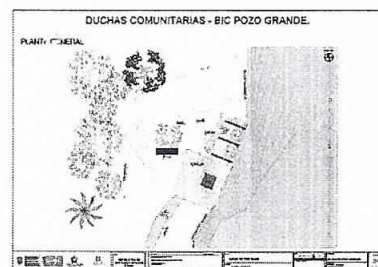
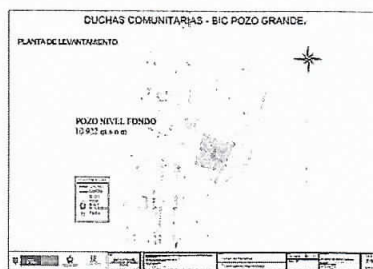
El pozo de Grande está ubicado en corregimiento de Caño del Oro, el cual hace parte de toda la isla de Tierra Bomba localizada en el oeste del mar Caribe se encuentra al sur de la ciudad de Cartagena de Indias y al norte de la península de Barú, por lo que administrativamente pertenece al departamento colombiano de Bolívar.

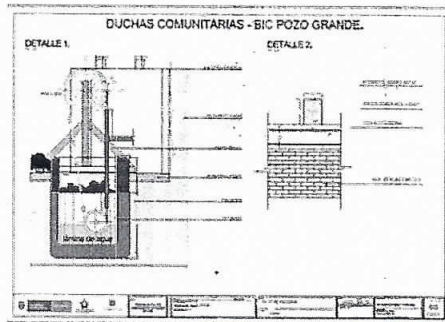
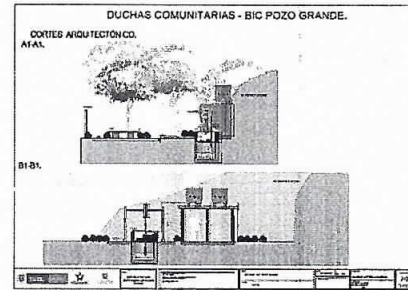
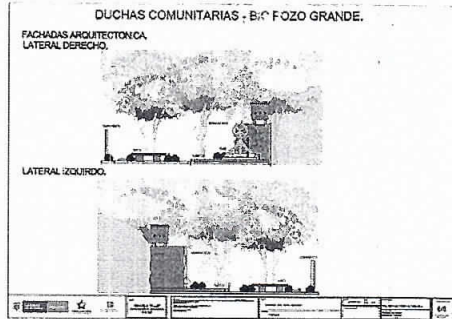
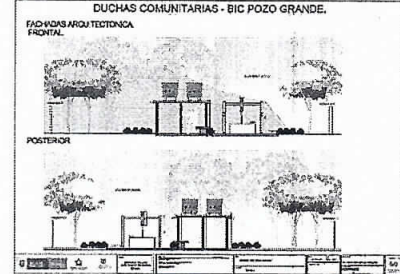
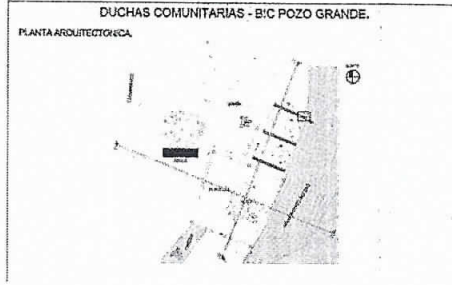
DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTOS DE INTERVENCIÓN.

El proyecto de ducha comunitaria y paisajismo en el BIC pozo Grande (Caño del Oro), va encaminado a proporcionar a la comunidad de un espacio complementario, en concordancia con el BIC, para el uso cotidiano del recurso del agua de los pozos. Reforzando la imagen y sentido de pertenencia y puesta en valor de los BIC en la comunidad.

ACTIVIDADES

- Inspección visual y registro fotográfico: se efectuará registro del estado actual del BIC, antes, durante y después de la propuesta construida.
- Construcción de tabiques en mampostería para duchas comunitarias.
- Instalación de redes de agua para duchas (tanques para almacenamiento de agua)
- Construcción de sistema de polea en madera para extracción de agua del pozo.





3. PROYECTO DE MODIFICACION DE LA CUBIERTA DE LAS BOVEDAS

La construcción militar de las bóvedas está ubicada entre los baluartes de Santa Catalina y Santa Clara cerrando el anillo de la fortificación urbana de la ciudad vieja. Don Antonio Arévalo, último de los grandes ingenieros militares españoles que trabajó en Cartagena, concluyó en 1798 las bóvedas, cuyos trabajos había iniciado en 1789. Las bóvedas fueron concebidas como un conjunto a prueba de ataques «de bomba» (con explosivos) para alojar a las tropas reales de España,



guardar municiones y defender un tramo de las murallas. La conveniencia de esta edificación reposa en la idea de albergar a los soldados en el mismo lugar que éstas debían defender. Adicionalmente, las bóvedas servían a la defensa de la ciudad, cubriendo la playa adyacente con centinelas apostados en las aspilleras (abertura vertical en los muros para disparar) de su fachada externa. Las aspilleras también permitían ventilar el interior de las Bóvedas. El pórtico de la fachada está compuesto por 47 arcos de medio punto, rematado por un frontón triangular en el que está tallado en mármol el escudo de España. El conjunto está compuesto por 23 bóvedas de medio cañón, caracterizadas por la simetría, sencillez y elegancia de esta obra arquitectónica neoclásica.

Considerando las cálidas temperaturas de Cartagena, el ingeniero de las Bóvedas dispuso dos «chimeneas» ubicadas en los extremos de la edificación, que permiten la circulación del aire a través de pasadizos que comunican a las galerías interiores.

A comienzos del siglo XX, el solado de hormigón y ladrillos se arruinó totalmente, entonces el Gobierno Nacional lo restauró. Posteriormente, se vació en concreto el cielo raso de la galería exterior.

A lo largo de los años esta estructura ha recibido diferentes usos, funcionando como cuartel militar, como prisión durante la independencia, como depósito de municiones y también sirviendo a la industria licorera. Iniciando el siglo XX esta estructura se deterioró y el Gobierno Nacional debió restaurarla, actualmente es un mercado de artesanías dónde los turistas podrán encontrar y comprar diversas piezas de tradición artesanal.

INTERVENCIONES REALIZADAS.

Las obras que se le viene practicando a las bóvedas desde que la escuela taller tiene la administración de las fortificaciones, van encaminada más a su aspecto estético desde el punto de vista de acabado, en su fachada original y en sus arcadas.

Con relación a la explanada, hace 4 años se realizó una reparación a nivel de las minas que están ubicadas en el extremo norte, se le realizó una impermeabilización ya que presentaba unas filtraciones y un acumulamiento de agua.

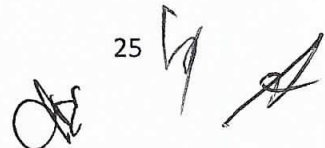
La intervención más reciente que tiene en la parte estructural, aproximadamente hace 20 años, hicieron el reemplazo de toda la cubierta del Soportal, que estaba hecha en vigas de madera, entablado y un mortero y fue cambiado por una estructura o placa en concreto.

Hace más de 30 años se hizo una impermeabilización general.

- Relleno de canto o china
- Plantilla de 7 cm sin hierro
- Impermeabilización de base asfáltica y Plástico
- Mortero
- Y como acabado final tableta de cerámica roja.

Se tiene detectado que el problema son las humedades descendentes, que van desde la superficie de la explanada o azotea hacía dentro, son las que visiblemente se identifican.

Para la zona Sur, lo que corresponde desde la Bóveda 1 a la 5, se viene presentando humedades descendentes, que viene desde la explanada, producto del desgaste y agrietamiento que tiene el material, que es una Tableta de cerámica de 15 x 30 con un espesor de 8mm la cual y se han desprendido en varios sectores.



Entre la bóveda 8 y 9, se está viendo a nivel de fachada, presencia de humedad; estas corresponden a los canales internos entre bóvedas. La superficie de la azotea ha presentado agrietamiento, desprendimiento y desplazamiento de las placas que conforman el soportal con relación a la cubierta de las bóvedas, donde se le nota una dilatación, lo cual genera unas filtraciones hacia el muro de la verdadera fachada del soportal hacia el interior de la bóveda por defecto del desprendimiento de la capa de acabado y acristalamiento de la superficie de impermeabilización.

PROPUESTA DE INTERVENCIÓN.

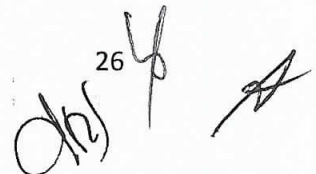
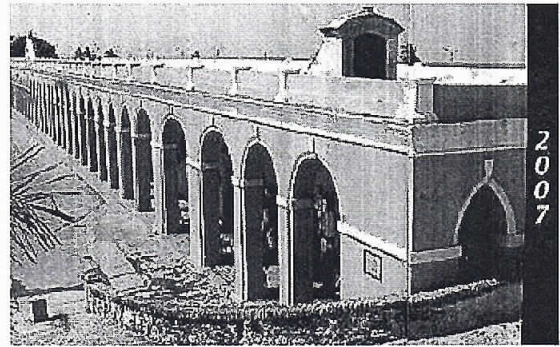
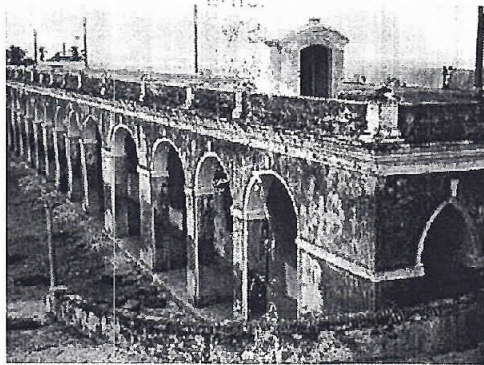
En esta fase de se deja claro que el nivel de interpretación llegara hasta el retiro de las tres primeras capas que conforman la superficie, como el acabado actual que es la baldosa mayólica roja de 15cm x 30cm, retiro del mortero de pega del acabado y la impermeabilización plástica en condición de acristalamiento, la cual y perdió todas las características plásticas y está en un estado quebradizo.

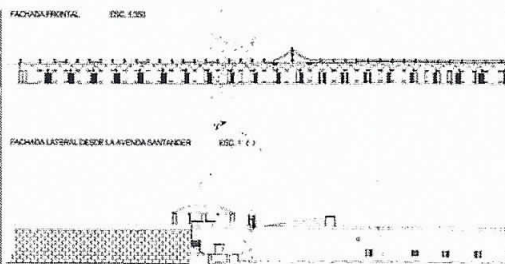
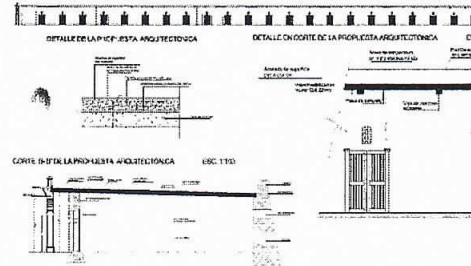
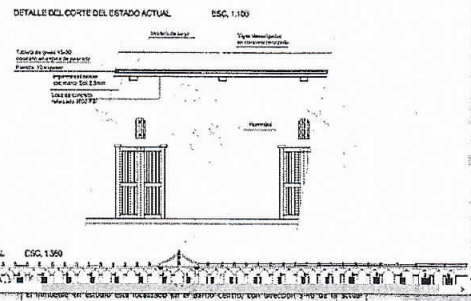
FASE INICIAL

- Desmonta el material deteriorado de acabado de piso.
- Desmonte de plantilla de concreto fracturada.
- Desmonte de material impermeable en mal estado.
- Retiro de material de desmonte.

FASE DE REPOSICION

- Limpieza de la superficie.
- Corrección de fisuras o grietas de la plantilla de base existente.
- Aplicación de emunció n asfáltica como puentes de adherencia
- Aplicación de un manto Edill 3mm.
- Plantilla reforzada con malla electro soldada de .20x.20 calibre ¼





4. PROYECTO DE ACOMETIDA ELECTRICA A 220 PARA LA INSTALACION DE LAS UNIDADES DE AIRE ACONDICIONADO EN LAS BOVEDAS 1 Y 2 DEL BALUARTE SAN LUCAS.

La ubicación que tendrá la presente propuesta es la bóveda 1 - localizada en el baluarte San Lucas del centro histórico.

ESTADO ACTUAL ZONA A INTERVENIR.

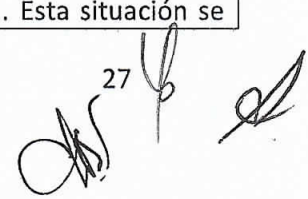
La zona para intervenir es un canalillo que consta alrededor de 103 ml, estos serán utilizados como base a la instalación donde se desarrollarán la acometida.

Esta estructura se encuentra en adecuado estado de conservación, lo que sugiere el aprovechamiento de esta, a su vez se genera un refuerzo del sentido de pertenencia de este monumento hacia el uso comunitario de propios y visitantes. De acuerdo con lo anterior esto generará una puesta en valor del bien

NECESIDAD GENERAL DE LA PROPUESTA

Desde que la Escuela Taller Cartagena de indias, tiene las fortificaciones, el Baluarte de San Lucas desde años anteriores ha venido siendo utilizado por la fundación de teatreros de la ciudad, que viene funcionando desde que la sociedad de Mejoras Publicas tenía la administración; las actividades que normalmente se desarrollan dentro de la bóveda son: presentación de películas, exposición de Obras plásticas, Títeres y obras de teatro. Dada las condiciones del Baluarte de San Lucas por su condición natural, la bóveda tiene un sistema de ventilación básica, pero deficiente para lo que es el volumen y la actividad que actualmente allí se desarrollan. Esta situación se

27



percibe en el desarrollo de las actividades de los artistas, al momento de entrar el personal a ver las puestas en escena la temperatura se sube y la misma condición interna de la bóveda, a no tener ventilación suficiente, hace que se concentre tanto la humedad como el calor tornando un ambiente viciado.

Por lo anterior, desde hace unos años esta fundación de teatreros han solicitado en reiteradas ocasiones, que se mejoren las condiciones internas de la bóveda, mediante la instalación de un equipo de ventilación y climatización mecánica.

Tomando la Escuela Taller en el 2012 está solicitud, ha venido pensando en el sistema de climatización de esta bóveda analizando todas las posibilidades, y que genere el menor impacto negativo internamente y externamente al BIC. Esta bóveda no cuenta con una energía de 220v, por lo tanto, se hace necesario extender desde el baluarte de Santa Catalina una acometida eléctrica que alimente el sistema de aire acondicionado para un funcionamiento óptimo.

Por lo anterior esta la necesidad de abastecer dicha bóveda con este tipo de energía para su correcto funcionamiento, para un nivel de confort a propios y visitantes.

Los equipos propuestos, estarán ubicados en la zona verde de antejardín, frente a la entrada de la bóveda con la disposición de no alterar el perfil del BIC; para ello se ha diseñado una caja semienterrada donde se ubicarán los equipos las condensadoras de aire acondicionado.

Los equipos que se van a instalar son tipo slip con 2 evaporadoras (internas) y 2 condensadoras (externas).

DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA ARQUITECTÓNICA

Partiendo de la necesidad se desarrolla una propuesta arquitectónica para el alojamiento de las condensadoras de aire acondicionado, se ubicará en la zona verde al margen izquierdo de la entrada de la bóveda a una distancia de 6.50m, una caja de 2.27m x 1.00m x 1.10 de profundidad internamente, adosado al muro que delimita el refosete. Fabricado en concreto en sus 4 paredes y fondo con muros de 12cm de espesor recubiertos por un pañete impermeabilizante el cual evitará que le entre humedad a los equipos.

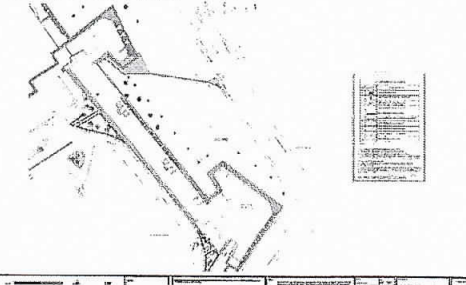
El Cerramiento de la caja llevará 2 compuertas removibles (para realizar el mantenimiento de los equipos) en platina de hierro de 2" tipo rejas marinerías de orificios de 5cm x 5cm pintada con poliamida, en el fondo de la caja o tanque se alojará una bomba sumergible para el achique el cual estar intercomunicado con el canal de drenaje existente.

El sistema eléctrico vendrá adosado internamente al cárcamo desde el Baluarte Santa Catalina, tal como presentan en los detalles, alimentando a los equipos de aire acondicionado y se establece un sistema remoto para el prendido y apagado desde el interior. De la misma manera, arranca desde el cuarto de condensadoras hacia el interior de la bóveda todo el tendido de tuberías de cobre de las evaporadoras, dentro de un sistema de canales plásticas para evitar empotramientos en muros y exposición directa a intemperie.

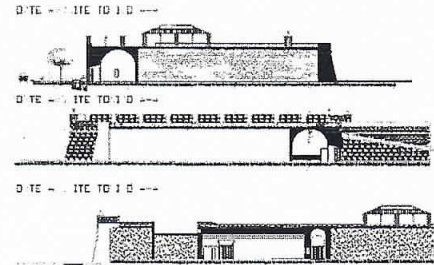
Hay que remover parte de la vegetación que está en el borde, para que el cajón quede lo más próximo al baluarte, de esta manera quedara instalado, protegido y no alterara el perfil del Bic.

28

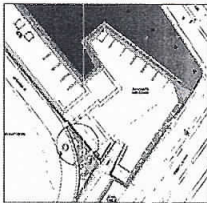
PROYECTO DE ACOMETIDA ELECTRICA A 220 PARA LA INSTALACION DE LAS UNIDADES DE AIRE ACONDICIONADO EN LAS BOVEDAS 1 Y 2 DEL BALUARTE SAN LUCAS.



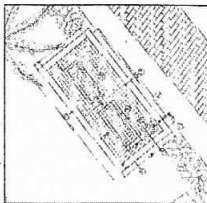
PROYECTO DE ACOMETIDA ELECTRICA A 220 PARA LA INSTALACION DE LAS UNIDADES DE AIRE ACONDICIONADO EN LAS BOVEDAS 1 Y 2 DEL BALUARTE SAN LUCAS.



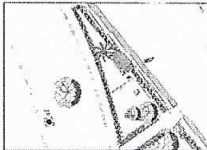
UBICACION



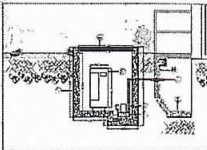
DETALLE 2



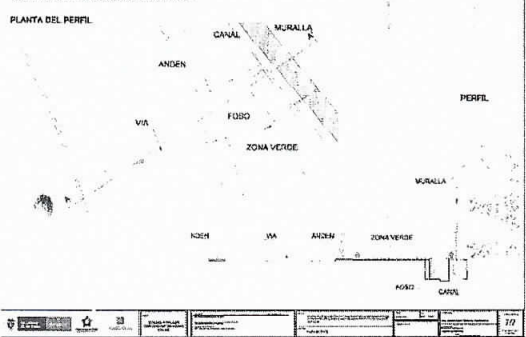
DETALLE 1



DETALLE 3



LAS BOVEDAS 1 Y 2 DEL BALUARTE SAN LUCAS



Revisados los archivos y estudios de estas propuestas Comité Técnico de Patrimonio y Cultura emite **CONCEPTO FAVORABLE** a los proyectos de duchas comunitarias Pozo de Carex – bocachica y pozo grande caño del loro, al proyecto de modificación de la cubierta de las bóvedas, y al proyecto de acometida eléctrica para las bóvedas 1-2 baluartes san lucas.

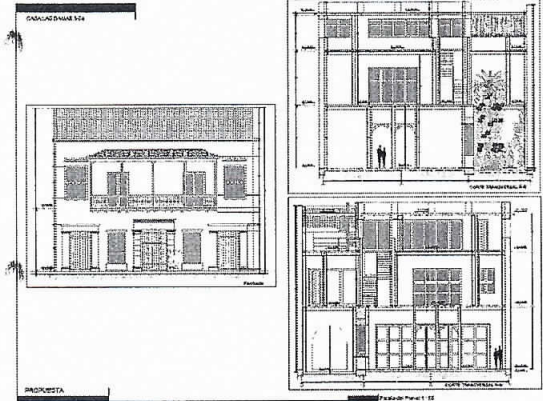
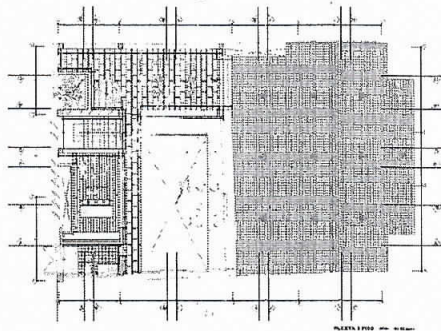
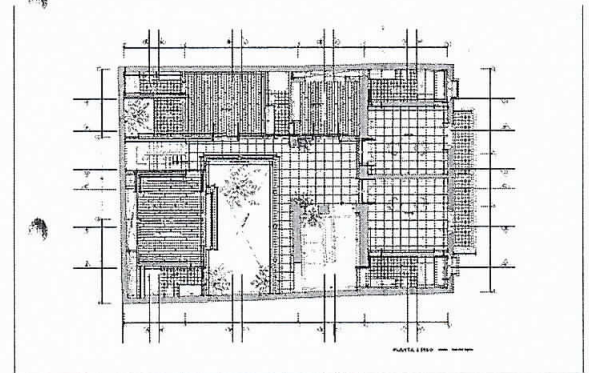
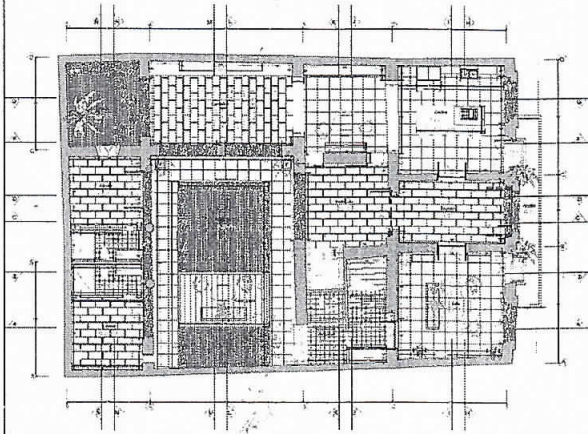
5.4 PROYECTO CASA YASAN EN CALLE DE LAS DAMAS DIRECCION No 3-46 MZ 69 PREDIO 04 PRESENTA ARQ LUIS GRONDONA

El inmueble en estudio esta localizado en el Barrio Centro, con direccion 3-46 de la actual nomenclatura urbana, ubicado en la manzana 69 predio No 04 según el POT (Plan de ordenamiento Territorial) con frente de fachada sobre la via Calle de las damas con tipologia A2 Casa de dos Altos con planta en forma de O con categoria de intervencion RT de Restauracion Tipologica. La casa tuvo reformas drásticas hacia los años 70 donde se le cambio casi toda su estructura de mamposteria y madera a concreto. Los espacios grandes fueron intervenidos, su interior fue reformado para adecuarla para locales comerciales en su planta baja y en la alta residencia ya que al pretender adaptarla a la vida comercial, estos locales cambiaron su esencia y se pierde la característica de ser colonial con uso residencial.

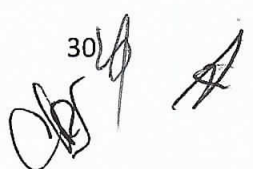
El inmueble esta en avanzado estado de deterioro.

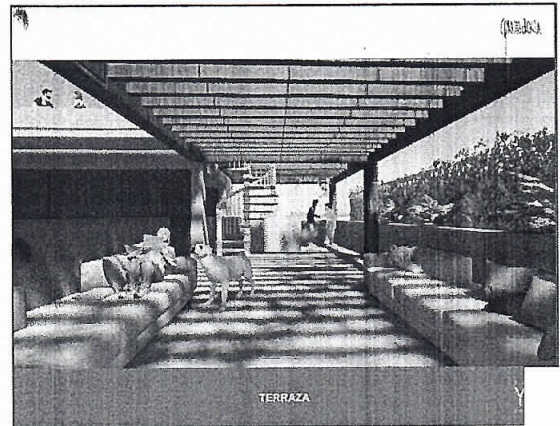
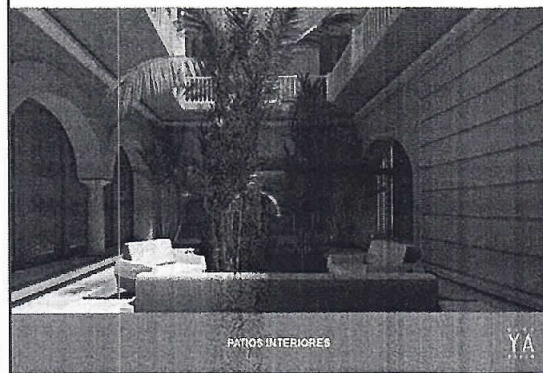
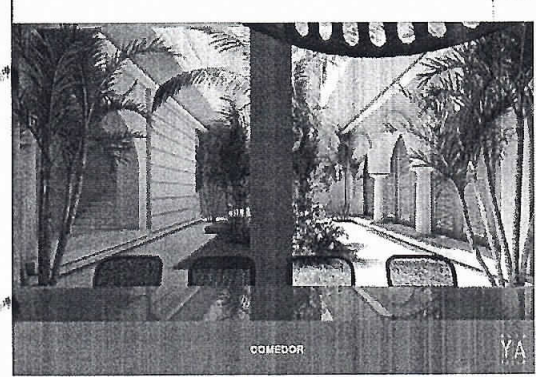
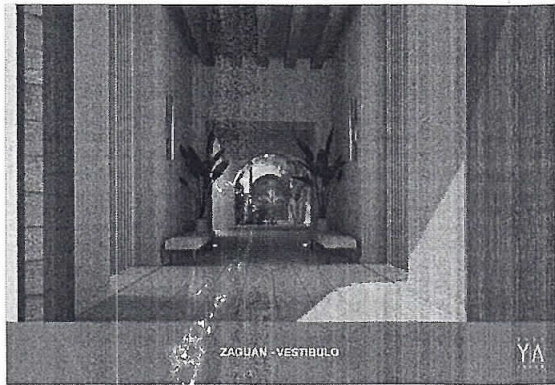
La propuesta consiste en restaurar la casa para uso de vivienda restaurar la fachada, recuperar la balconada exterior con sus ventanas de caja, con su esencia colonial de casa Alta con entresuelo.

Se propone recuperar el segundo piso que se utilizara para las habitaciones con sus respectivos baños, que contara con una terraza con su mirador apergolado. Recuperar La escalera, en el primer piso se plantea recuperar el patio central, el zaguan, el vestibulo y adecuar la cocina, sala comedor con buenos ambientes ventilados.



30





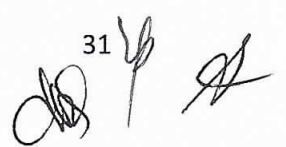
Revisados los planos, detalles, Cortes y estudios de la Casa Yasan Comité Técnico de Patrimonio y Cultura emite **CONCEPTO FAVORABLE** para este propuesta arquitectónica.

6. Proposiciones y varios

7. Políticas aprobadas por comité

8. firmas

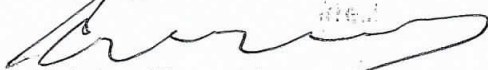


31 

8. Para constancia de todo lo anterior, firman:	
Representante Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias y Presidente del Comité Técnico.	Pendiente por nombramiento
Arq. Howard Villarreal. Representante de Sociedad Colombiana de Arquitectos	
Arq. Ricardo Zabaleta Puello. Representante de Facultades de Arquitectura	
Ing. Jorge Rocha Rodríguez Representante de Asociación de Vecinos del Centro Histórico	
Dr. Jorge Dávila Pestana Representante Academia de historia	
Dr. Alfonso Cabrera Cruz Secretario Técnico del Comité Técnico	

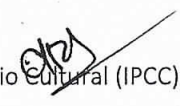
ANOTACION MUY IMPORTANTE:

Esta acta ha sido firmada, aceptada por todos los miembros del Comité técnico de Patrimonio Cultural de Cartagena y por el Secretario Técnico de dicho Comité.



Revisó: Arq. Alfonso Cabrera
Secretario Técnico del Comité Técnico
Jefe de División de Patrimonio (IPCC)

Revisó: Arq. Claudia Rosales
Asesor Instituto de Patrimonio Cultural (IPCC).



Proyectó: Arq. Irina Martínez Fonseca
Asesor Instituto de Patrimonio y Cultura IPCC